

Proyecto Educativo Institucional

*On the road to
Bilingualism*

20
25



Síguenos en nuestras redes





¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una escuela con inspiración católica ubicada en el municipio de Envigado, con formación humana y cristiana de calidad, enfatizamos en los valores para la vida, el proyecto de vida vocacional y en la exigencia académica, para responder a las necesidades y retos del siglo XXI.

Somos una escuela con más de 300 años de historia y con presencia en más de 78 países en el mundo.

Somos un equipo de hermanos De La Salle y seculares trabajando en asociación, con las competencias que se requieren para acompañar, evangelizar, guiar con humanidad y decisión a los jóvenes que Dios nos ha confiado.

Somos reconocidos en el municipio por nuestra identidad católica, los valores, la exigencia académica, calidad humana, la proyección social, el deporte y la cultura.



RESOLUCIÓN RECTORAL No 32
10 de diciembre de 2024

Por medio del cual ENTRA EN VIGOR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL con su última actualización.

LA RECTORÍA DEL COLEGIO LA SALLE, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas por la ley 115 de 1994 general de educación y su decreto reglamentario 1860 y

CONSIDERANDO

- a) Que el Artículo 68º de la Constitución Política de Colombia de Julio 4 de 1991, establece que “la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación”.
- b) Que el literal 10.1 del Artículo 10º de la Ley 715 de 2001 en cuanto a las funciones de Rectores y directores de las instituciones públicas, que serán designados por concurso, establece la de “dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional, con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa “
- c) Que el Artículo 6º de la Ley 115 de 1994 expresa que “la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo “.
- d) Que el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994 determina el contenido del Proyecto Educativo Institucional y que “todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad un proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”.
- e) Que el rector promocionó la participación entre los estamentos integrantes de la comunidad educativa, para señalar las fechas límites para cada evento del proceso, dejando suficiente tiempo para la comunicación, la deliberación y la reflexión y ésta participó en el análisis de la propuesta que presentaron los equipos de trabajo designados para tal fin.

f) Qué cada establecimiento educativo goza de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio proyecto educativo institucional sin más limitaciones que las definidas por la ley y que dichas propuestas fueron presentadas al Consejo Directivo para su análisis y decisiones

h) Que de acuerdo con la autonomía que les concede a los planteles la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994, el Consejo Directivo procedió a aprobar y adoptar dicho proyecto con Resolución Rectoral No.24 según Acuerdo No. 009

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO

Comunicar para que entre en vigencia el PEI, para el COLEGIO LA SALLE del Municipio de Envigado, según Acuerdo No.011, el cual fue analizado y ajustado a partir de lo propuesto por los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

ARTÍCULO SEGUNDO

Divulgar El Proyecto Educativo Institucional del COLEGIO LA SALLE entre todos los entes de la comunidad institucional, por diferentes medios virtuales e impresos.

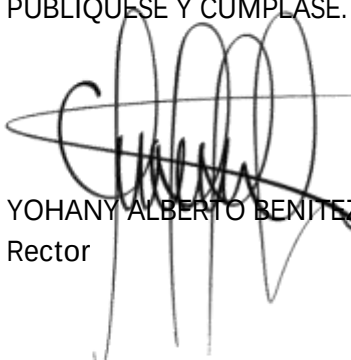
ARTÍCULO TERCERO

Cualquier modificación o ajuste al Proyecto Educativo Institucional (PEI), se hará en los términos establecidos en el Artículo 15° del Decreto 1860 de 1994.

ARTÍCULO CUARTO

La presente Resolución rige a partir de su publicación y deroga otras que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE. Dado en Envigado a los 10 días del mes de diciembre de 2024.



YOHANY ALBERTO BENÍTEZ SANCHEZ
Rector

CONTENIDO

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 24.....	2
CONTENIDO.....	4
1. PRESENTACIÓN.....	7
2. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	10
2.1 Datos de entrada.....	10
2.2. Aspectos legales y jurídicos:	10
2.3 Distritales.....	11
3.4 Institucionales.....	12
3.5 Grupos de trabajo e instancias de participación.....	13
4. CONTEXTO Y COMUNIDAD EDUCATIVA.....	14
3.1 Contexto histórico del establecimiento educativo.....	14
3.2 Extensión y población local.....	14
3.3 Población municipio de Envigado	14
3.4 Contexto de las familias del colegio	15
3.5 Problemáticas del contexto.....	16
3.6 Talento humano (segmentación).....	17
3.7 Estudiantes (segmentación).....	18
5. JUSTIFICACIÓN	20
6. OBJETIVOS	22
6. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL.....	23
6.1 Antecedentes	23
6.2. Autoevaluación institucional (Guía 34 del MEN 2021, 2022 y 2023).....	23
Gestión directiva	23
Gestión académica.....	23
Gestión administrativa.....	23
Gestión con la comunidad	24
6.3. Plan estratégico 2022-2025.....	24

7. GESTIÓN DIRECTIVA	25
7.1 Plataforma estratégica y horizonte educativo.....	25
MISIÓN, VISIÓN, PROPÓSITO, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD	25
7.3 Organigrama	27
7.4 Perfiles.....	28
7.6 Órganos de participación (Gobierno Escolar)	30
7.7 Cultura institucional	31
7.8 Comunicación colegio con comunidad educativa.	35
7.9 Trabajo en equipo	39
7.10 Clima escolar	40
8. MANUAL DE CONVIVENCIA.....	45
8.1 Manual de convivencia escolar	45
8.2 Actividades complementarias	46
8.3 Bienestar de los estudiantes, manejo de conflictos y casos difíciles	47
8.4 Relaciones con el entorno.....	47
8.5 Autoridades educativas.....	49
8.6 Relaciones con otras instituciones.....	49
8.7 Sector productivo.....	50
9. GESTIÓN ACADÉMICA	52
9.1 Plan de estudio	52
9.3 Aprendizaje cooperativo con enfoque investigativo de cuarto a noveno.....	55
El Aprendizaje Cooperativo tiene como principio formar equipos de trabajo cuyos integrantes tienen funciones o roles los cuales facilitan y permiten la cohesión en un trabajo por equipo, pensando en un bien común que, para este caso, es la adquisición de un saber específico.....	55
9.4 Camino al bilingüismo (ver proyecto)	59
9.5 Recursos para el aprendizaje:	60
9.6 Jornada Escolar	61
9.7 Horarios por clase	61
9.8 Sistema Institucional de Evaluación.....	62
9.9 Opciones didácticas para las áreas.	63

9.9 Investigación escolar:.....	64
9.10 Trabajo interdisciplinar.....	65
9.11 Proyectos pedagógicos transversales:.....	65
9.12 Proyectos institucionales:.....	68
9.13 Prácticas pedagógicas.....	68
9.14 Planes de aula.....	69
9.15 Seguimiento a los resultados académicos internos.....	70
10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	77
10.1 Proceso de matrícula (REDER SOBRE MATRÍCULA).....	77
10.2 Proceso de admisiones.....	77
10.3 Archivo académico y servicios de la secretaría académica.....	81
10.4 Administración de la planta física y los recursos.....	83
10.5 Administración de los recursos complementarios.....	85
10.6 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.....	90
11. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.....	97
11.1 Inclusión educativa.....	97
11.2 Proyección a la comunidad.....	99
11.3 Participación y convivencia.....	101
11.4 Prevención de Riesgo.....	102
13. GESTIÓN EVANGELIZADORA.....	104
13.1 Fundamentación.....	104
13.2 Enfoques temáticos.....	105
13.3 Acciones proyectadas a la comunidad.....	106
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	108
REFERENCIAS.....	109

1. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) de La Salle Envigado a través de una pedagogía de valores humano-cristianos, fundamentada en el magisterio de la Iglesia Católica, en los lineamientos de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la Constitución Política de Colombia, orienta y dinamiza a la comunidad educativa para que asuman procesos de formación integral, generando en sus agentes educativos actitudes de autoevaluación y cambio, capaz de mejorar la realidad y reafirmar nuestra identidad de seres humanos, cristianos, lasallistas y ciudadanos comprometidos.

El colegio La Salle Envigado, traza su rumbo Evangélico, administrativo, comunitario, académico y pedagógico basado en los lineamientos del PEI, el cual se orienta hacia la mejora de la calidad educativa mediante el logro de los aprendizajes fundamentales que contribuirán a la transformación, bienestar y progreso de la comunidad estudiantil, para ello cuenta con una propuesta de gestión escolar centrada en aprendizajes y acciones para el monitoreo y la evaluación, buscando el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.

De acuerdo con esta perspectiva, el PEI, es un instrumento valioso e imprescindible en el desarrollo de la organización educativa. En este sentido, permite identificar la problemática pedagógica, administrativa e institucional, así como planificar y ejecutar los proyectos de organización e innovación, necesarios para garantizar una formación de calidad a favor de nuestros estudiantes a la luz de los fines de la educación consignado en la Ley General de educación y los lineamientos de la escuela lasallista. Igualmente, es una construcción con la participación de diferentes sectores de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y su entorno, que requieren el desarrollo de personas íntegras con relación al cuidado y preservación del medio ambiente, la participación democrática, la convivencia en la diversidad ética, sociocultural y la formación espiritual y en valores.

El PEI de la institución está transversalizado por la espiritualidad y el estilo pedagógico de San Juan Bautista De La Salle. La primera, la espiritualidad, es la expresión del sentido profundo de lo que vivimos. El espíritu es la esencia del ser humano que se fortalece en la fe, la esperanza, el amor y los valores sobre los que una persona edifica su vida, toma decisiones, y está convencido de que llevan a la construcción de su persona y de la humanidad. La segunda, la pedagogía, es preventiva, basada en dos elementos importantes para la educación lasallista: TERNURA DE MADRE Y FIRMEZA DE PADRE.

Teniendo como cimiento los anteriores elementos, el PEI, está orientado bajo un ESTILO PEDAGÓGICO LASALLISTA, con unas características propias que se vienen haciendo vida por más de 70 años en nuestro municipio y por más de 135 años en Colombia.

El PEI está CENTRADO EN EL NIÑO Y EN EL JOVEN desde una práctica que prepare para la vida en sociedad, así lo enfoca el 39º Capítulo General de los Hermanos donde expresan que:

“La Escuela de los Hermanos debe caracterizarse, pues, por la atención que preste a los estudiantes, utilizando para ello todos los recursos de la psicología y pedagogía, de modo que a cada uno se le trate en consonancia con su individualidad. Esta atención se dirigirá a toda la persona de cada joven; hay que preocuparse, pues, por conocer su medio familiar, su temperamento, sus aptitudes y gustos particulares, lejos de limitarse a considerarlo meramente como alumno y a estimular su rendimiento escolar. El Hermano se aplicará igualmente, cada día con más atención y deliberadamente a descubrir y a desarrollar los talentos particulares de sus discípulos, en vez de fijar la atención en sus faltas o defecto”. (Capítulo General F.S.C, 2018)

En esta dirección, el estilo pedagógico, es un ejercicio constante de acompañamiento a los niños y los maestros, éstos fueron las grandes preocupaciones de los escritos del Santo fundador.

El PEI tiene una MIRADA FRATERNAL Y COMUNITARIA, pues la pobreza del calor humano en las relaciones tiene consecuencias funestas e impide el proceso educativo. Así lo expresa San Juan Bautista De La Salle: “La (...) razón por la cual los estudiantes se ausentan y por la que tienen poco afecto al maestro, es porque no es acogedor y no sabe ganárselos; y de que casi siempre recurre al rigor y a los castigos, lo cual hace que los estudiantes no quieran venir a la escuela” (Capítulo General F.S.C, 2018). Ganar el corazón de los estudiantes es una estrategia pedagógica de nuestra escuela para hacer eficaz la labor educativa.

El conocimiento, además de formarse a partir de las relaciones estrechas ambiente- yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona, producto de su realidad y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. Se percibe, entonces, el aprendizaje como una actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Por lo tanto, el PEI de la Institución es una construcción continua y participativa de la comunidad educativa en la que se reúnen necesidades, expectativas, anhelos, sentimientos y proyecciones tanto de padres de familia como de niños, jóvenes y docentes que conocen a fondo la realidad de su entorno, convirtiéndose en el horizonte en el que todos los estamentos escolares proyectarán sus acciones de acuerdo con las directrices generales que estén estipuladas.

Es un PEI que se apoya en la AUTONOMÍA Y RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA. Esto significa iniciarlos desde temprana edad, para asumir responsabilidades concretas en el círculo comunitario de la escuela, para que aprendan a ser autónomos; es un aprendizaje de la libertad responsable y del sentido de la colaboración y solidaridad humanas en vistas al bien común. El deseo del Santo Fundador fue formar personas libres, que tomen en sus manos su propio destino y que tengan capacidad para tomar opciones maduras dentro de un proyecto de vida.

Por último, el PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73, manifestando: "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" y señala como acotación de gran relevancia:

PARÁGRAFO. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable. En el Decreto 1860 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional presenta el contenido, la adopción y la obligatoriedad del PEI, de manera particular, en el capítulo III en el Artículo 14, son muchos más los fundamentos legales que darán soporte y claridad al Proyecto Educativo Institucional, pero será la Directiva Ministerial N°34 del Ministerio de Educación Nacional “Guía para el Mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de Mejoramiento”, que precisa de manera amplia y definida todos los proyectos de evaluación y de desarrollo que la institución debe poner en marcha para su mejor funcionamiento, y al mismo tiempo, presenta las cuatro Gestiones que deben dinamizar la vida institucional: Gestión Directiva, Gestión Administrativa, Gestión Comunitaria y Gestión Académica. Es por esto qué; nuestra Institución, acoge el presente Proyecto Educativo Institucional, con el compromiso de emprender el cambio de paradigma educativo; fomentando el desarrollo de habilidades para la vida, las competencias para el aprendizaje y poniendo en manifiesto los principios, los valores religiosos, éticos, morales, disciplinarios que rigen nuestra vida institucional, con un trabajo colectivo para avanzar hacia el futuro deseado para la construcción y aporte de un mejor país cada día.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

2.1 Datos de entrada

Es toda aquella información obtenida de la cual parte la Institución según sus prioridades para determinar su estrategia, enmarcada en el plan estratégico.

Razón Social	Congregación de Los Hermanos de las Escuelas Cristianas
NIT	890 901 130 – 5
Naturaleza	Privada
Fecha de fundación	Enero 07 de 1954
Código DANE	305266000541
Nombre del (a) rector(a)	Yohany Alberto Benitez Sánchez Licenciado en Ciencias Sociales Especialista en Gerencia del Desarrollo Humano Magister en educación y DDHH
Cédula de Ciudadanía	98763596
Número de sedes	Única
Dirección	Calle 24 Sur No. 42 B 01
Extensión	En metros 23.000 m².
Barrio	Zúñiga
Núcleo Educativo	908
Teléfono	331 81 84
Email	rectoriase@delasalle.edu.co
Jornada	Única
Niveles	Preescolar, Básica Secundaria y Media
Página web	https://salleenvigado.edu.co/
Redes sociales	Facebook, Instagram y twitter: @colegiolasalleenvigado, YouTube

2.2. Aspectos legales y jurídicos:

- Fecha de Fundación: 1954
- Personería Jurídica: 1792 Fecha: 1914–10–17
- Licencia de Funcionamiento Bachillerato: 000529 Fecha: 1971–10–07

- Licencia de Funcionamiento Primaria: 000057 Fecha: 1990-11-06
- Licencia de Funcionamiento Preescolar: 000057 Fecha: 1979-02-07
- Resolución de Aprobación del plantel: 3213 Fecha: 2010-09-07
- Núcleo Educativo: 908
- Código del ICFES: 001818
- Comunidad Religiosa: Congregación de Los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El PEI es la carta de navegación de toda institución educativa la cual define el horizonte, como el ejercicio que se caracteriza por recoger la experiencia y la tradición institucional, asumir un compromiso real y en equipo y comprender cada uno de los procesos de la institución con el fin de transformar la realidad. (Soportado en el decreto 1075 de 2015, La Guía 34 (para el Mejoramiento Institucional) del MEN establece la mejora continua y orienta la Gestión Directiva hacia el logro de objetivos comunes planteados en la planeación estratégica, desde estos aspectos se crean oportunidades de mejoramiento a través de la definición del horizonte institucional (Misión, Visión, Principios, Valores).

2.3 Distritales

EL 46° CAPÍTULO GENERAL

En el año 2022 se reunió el cuerpo Colegiado de Hermanos, compuesto por los representantes elegidos entre cada uno de los Distritos para planear y dar un enfoque a la gestión del Instituto, éste es el máximo órgano de decisión el cual legisla para un período de 7 años que abarca los años 2022 al 2028.

RELAL: “REGIÓN LATINOAMERICANA LASALLISTA

Emana las directrices orientadoras evidenciadas en el documento PERLA (Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano), donde se reflexiona sobre los acuerdos y las estrategias para realizar la Misión Educativa en la Región.

DECLARACIÓN SOBRE LA MISIÓN EDUCATIVA LASALLISTA

Orienta sobre los Desafíos, convicciones y esperanzas de la escuela lasallista. Es una herramienta que ayuda a los educadores lasallistas a fortalecer su identidad y proporciona una guía en respuesta a los desafíos importantes de la actualidad, mientras se mantiene el diálogo con las realidades sociales y pedagógicas.

CRITERIOS DE IDENTIDAD PARA LA VITALIDAD DE LAS OBRAS EDUCATIVAS LASALLISTAS.

Los criterios para la vitalidad de las comunidades educativas lasallistas es un mensaje para fortalecer nuestra identidad y aumentar nuestra eficacia para proporcionar una educación humana y cristiana a todos, especialmente a los pobres y a los marginados de la sociedad.

ITINERARIO FORMATIVO DE PJV

Está definido por un horizonte que nos dice hasta dónde queremos ir. Al final del camino siempre hay una luz que deseamos alcanzar. Y se compone de 4 trayectorias:

1. Formación en Liderazgo Infantil y Juvenil.
2. Acompañamiento Vocacional.
3. Misión y Proyección Social.
4. Formación a Agentes Pastorales.

Adicionalmente, en la institución se ha definido el acompañamiento a los empleados a través de la acción denominada Pastoral con empleados.

PROYECTO LEVADURA.

Es plan de trabajo para las instituciones, fruto del 46 capítulo General, para llevar la educación a los lugares más pobres y necesitados, a través de un ejercicio mutuo entre distrito y escuela.

MODELO PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVISTA Y EL ESTILO PEDAGÓGICO LASALLISTA:

Propuesta de adopción en los Procesos Pedagógicos, Metodológicos y Didácticos que se desarrollan en el Distrito Lasallista Norandino Colombia.

ASAMBLEA DISTRITAL DE MISIÓN EDUCATIVA

Órgano de participación de las propuestas que orientan el futuro educativo en el distrito Norandino a la luz del proyecto levadura.

3.4 Institucionales

PROYECTOS INSTITUCIONALES

Se parte de un diagnóstico específico en cada área que incluye los aportes de un diagnóstico institucional vinculado al PEI y que tienen que ver con la realidad de las distintas dependencias del colegio; los avances en los Proyectos Institucionales de carácter transversal y la matriz DOFA.

Para la realización de la gestión curricular, partimos de los Lineamientos Curriculares, Fundamentos o Marco Conceptual de cada área del conocimiento, ya que en ellos se dan las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y didácticas para implementarlos.

AUTOEVALUACIÓN GUÍA 34 DEL MEN

Permite a nuestra institución educativa realizar un diagnóstico sobre el estado de los procesos, estableciendo el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de calidad propuestas en su Proyecto Educativo Institucional, en los Planes de Estudios y en el Plan Estratégico.

En este proceso la institución recoge, sistematiza, analiza y valora la información, comparándola con el desarrollo de sus acciones y resultados en las áreas de gestión, lo que le facilita identificar las fortalezas y debilidades en su funcionamiento y le sugiere correctivos y planes de mejoramiento.

3.5 Grupos de trabajo e instancias de participación

Estos grupos e instancias atienden al desarrollo de la estrategia ya sea desde la toma de decisiones o desde el acompañamiento y control de los procesos.

Por Ley

- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Comité de Convivencia Escolar
- Consejo Estudiantil
- Consejo de Padres
- Comité de inclusión.
- Comisiones de Evaluación y Promoción
- COPASST

Por Estructura Organizacional

- Equipo Líder
- Equipo Asesor
- Consejo Administrativo
- Consejo de Pastoral Juvenil y Vocacional
- Comité de Excelencia
- Comité de Inclusión
- Comité de Admisiones y matrícula
- Comité de normalización comportamental
- Comité de Bilingüismo

4. CONTEXTO Y COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1 Contexto histórico del establecimiento educativo

El colegio fue fundado el 07 de enero de 1954, en la ciudad de Envigado, departamento de Antioquia, cuando el Superior Provincial, Hno. Sebastián Félix, nombró tres Hermanos fundadores: el Rector Hno. Constantino Andrés (Hno. Andrés Rosero Bolaños), el Hno. Arnould Marie (natural de Francia) y el Hno. Alfredo Germán (Hno. Horacio Tobón).

Fue el Presbítero Jesús Antonio Duque, Párroco de la Iglesia Santa Gertrudis, del municipio de Envigado, quien solicitó a los superiores Lasallistas que se hicieran cargo del Colegio que ya existía con el nombre de “Jesús María Mejía” y que funcionaba en la calle 19 No. 15-65, desde el año 1942. Este prestaba servicio como colegio mixto desde preescolar hasta bachillerato. La sección de preescolar fue creada en 1977.

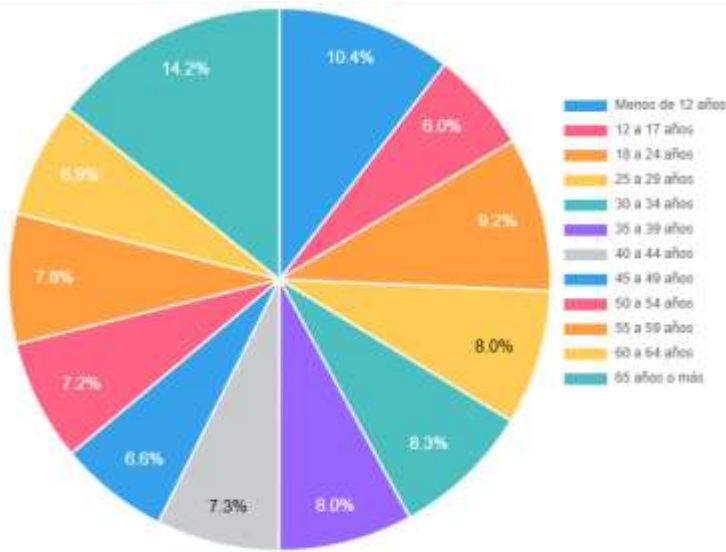
Desde el año 1960, EL COLEGIO LA SALLE ENVIGADO ha proclamado 70 promociones de bachilleres, donde muchos de ellos han desempeñado y desempeñan cargos importantes de servicio a la sociedad.

3.2 Extensión y población local

Envigado cuenta con una proyección de 246.327 habitantes según datos del DANE 2024 y un territorio con un área aproximado de 7.821 hectáreas, de ellas, el 82 % (6.596) corresponde al área rural, en la que se asienta un 3,7 % de la población (7.878 habitantes); el 16 % (1.225 ha) es suelo urbano, donde se concentra el 96,3 % de la población (204.357), y un 2 % del territorio se destina a la expansión urbana. De la superficie total que corresponde al Valle de Aburrá (1.152 km²), Envigado ocupa el 4,3 %, siendo el séptimo municipio de esta subregión en extensión territorial; y alberga el 6 % de la población metropolitana, ubicándose en el cuarto lugar entre los diez municipios que la conforman. Administrativamente, el territorio municipal se divide en 39 barrios y 6 veredas, agrupados en zonas de planeación, distribuidas en 9 urbanas y 4 rurales, según el Acuerdo 024 de 2009, mediante el cual se adoptó el Sistema Local de Planeación.

3.3 Población municipio de Envigado

Envigado es uno de los 125 municipios del departamento de Antioquia, Colombia. De acuerdo con las [proyecciones del DANE](#), en 2022 Envigado tenía 244,188 habitantes: 132,036 mujeres (54.1%) y 112,152 hombres (45.9%). Los habitantes de Envigado representaban el 3.6% de la población total de Antioquia en 2022.



El gráfico circular muestra la distribución porcentual de una población según rangos de edad. El grupo mayoritario corresponde a las personas de 65 años o más, con un 14,2%, seguido por los menores de 12 años (10,4%) y el rango de 25 a 29 años (9,2%). Los grupos intermedios, como los de 30 a 34 años y 40 a 44 años, representan un 8,0% cada uno. Por otro lado, los porcentajes más bajos corresponden a los rangos de 60 a 64 años (6,6%) y 12 a 17 años (6,0%). En general, la población

muestra una distribución equilibrada entre varios rangos de edad, con un envejecimiento notable, dado el alto porcentaje en el grupo de 65 años o más, y una base joven importante representada por los menores de 12 años.

3.4 Contexto de las familias del colegio

El contexto del municipio de Envigado es una comunidad particular del Valle de Aburrá que, asentada al sur oriente de este ámbito geográfico, ha permitido mostrar desde sus distantes inicios a comienzos del siglo XVII una calidad extraordinaria de su gente.

Esa prosperidad del municipio tiene sus bases en las historias de las familias, que crecieron en él o que han sido atraídas por la posibilidad de acceder al empleo industrial y ser reconocida por los avances en la inversión pública, el fortalecimiento de la educación pública y privada, siendo uno de los municipios con mayor reconocimiento en este campo. La salud, la cultura, la sana convivencia, recreación son otras de los atractivos que posee este municipio y que le permite una calidad de vida digna a un gran porcentaje de la población. En el 2022 el municipio fue galardonado a nivel nacional y departamental por la calidad educativa y la formación a la primera infancia.

A nivel municipal, el 76,84 % las viviendas pertenecen a los estratos 3, 4 y 5, es decir, son habitadas por familias de clase media que han resuelto sus necesidades básicas y trabajan para garantizarles mejores oportunidades a sus hijos; 19,2 % son viviendas de estrato 2, tan solo 1,64 % pertenecen al estrato 1; y únicamente 2,36 % están ubicadas en estrato 6.

Con relación a este último dato, en el año 2022 la población que integra nuestra comunidad educativa está ubicada en un 89% en los estratos 3,4 y 5, un 6,9% en estrato 1y 2 y un 5,5% en estrato 6.

Esto demuestra, que un gran porcentaje de nuestras familias, poseen una calidad de vida digna con los recursos necesarios para que sus hijos puedan acceder a una educación privada de calidad que brinda nuestro colegio. Sin embargo, es importante considerar que el 62,2% de la población pertenece a nuestro municipio y el 37,8 pertenecen a sabaneta (11,9%) Medellín (11.9%), la Estrella (1,4) y caldas (5,5%), según datos de la plataforma SAGA institucional

Aunque es un colegio con raíces católicas y su filosofía sigue vigente, es importante resaltar que es una institución incluyente en cuanto que acoge estudiantes de diferentes credos, pues su población está integrada entre católicos (91%), cristianos no católicos (6.2%) evangélicos (0.2%), agnósticos (1.5%) y testigos de Jehová (0.2%).

3.5 Problemáticas del contexto

El Plan de Desarrollo Municipal de Envigado 2024-2027 enfrenta varios retos importantes en su ejecución. Entre ellos, destaca la necesidad de reducir las brechas de desigualdad mediante acciones que promuevan la equidad social, la inclusión y el acceso a servicios básicos de calidad. Asimismo, el manejo sostenible del medio ambiente y el ordenamiento territorial son desafíos claves, ya que requieren un enfoque integral que articule desarrollo económico con conservación ambiental. Otro gran reto es fomentar una participación ciudadana activa, esencial para implementar soluciones efectivas y consensuadas. Finalmente, se enfrenta la dificultad de coordinar esfuerzos entre las distintas instituciones y niveles de gobierno para asegurar la efectividad y sostenibilidad de los proyectos en un contexto de recursos limitados y demanda.

Existen otros aspectos que son importantes considerar en el tema educativo:

- Cierre de brechas educativas: Garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad en todos los niveles, enfocándose especialmente en los sectores más vulnerables de la población para reducir desigualdades en oportunidades educativas.
- Fortalecimiento de la calidad educativa: Mejorar los estándares académicos a través de la capacitación docente, la modernización de infraestructuras y la implementación de metodologías innovadoras que responden a las demandas actuales del entorno educativo.

- Ampliación de la cobertura educativa: Asegurar que todos los niños y jóvenes en edad escolar estén matriculados y permanezcan en el sistema educativo, con especial atención a las zonas rurales y poblaciones en riesgo de deserción.
- Acceso a la educación terciaria y formación para el trabajo: Incrementar las oportunidades de educación superior y formación técnica, fomentando programas que faciliten el desarrollo de competencias laborales y el emprendimiento.
- Integración de tecnologías e innovación: Incorporar herramientas tecnológicas y digitales en los procesos educativos para preparar a los estudiantes en competencias del siglo XXI, potenciando la enseñanza virtual y el uso de plataformas digitales.

3.6 Talento humano (segmentación)

DIRECTIVOS	DIRECTIVOS DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES	SERVICIOS DE APOYO
• Rector • Coordinador Académico • Coordinador Pastoral Juvenil y Vocacional • Administrador	3 coordinadores de Sección	• Orientadores Escolares • Secretaria Académica • Secretaria Administrativa • Tesorera • Auxiliar administrativa • Recepcionista • Sistemas • Bibliotecóloga • Comunicador • Aprendiz de comunicaciones • Ayudas Educativas • Enfermería • Capellán	• Docentes • Jefes de Área • Maestra de inclusión.	• Servicios Generales • Mantenimiento
		DIRECTIVOS	4	
		ADMINISTRATIVOS	18	
		DOCENTES	71	
		SERVICIOS GENERALES	15	
		TOTAL EMPLEADOS	108	

3.7 Estudiantes (segmentación) a Noviembre 2024

ESTUDIANTES MATRICULADOS SALLE ENVIGADO						
GRADO	GRUPO	ACTIVOS		NUEVOS		Total
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
JARDIN	A	11	12			23
	Total	11	12			23
TRANSICION	A	15	10			25
	B	11	13			24
	C	14	9			23
	Total	40	32			72
PRIMERO	A	22	14			36
	B	24	12			36
	C	18	16			34
	D	20	15			35
	Total	84	57			141
SEGUNDO	A	18	10			28
	B	18	11			29
	C	18	11			29
	D	18	12			30
	Total	72	44			116
TERCERO	A	17	18			35
	B	20	13			33
	C	20	15			35
	D	20	13			33
	Total	77	59			136
CUARTO	A	20	17			37
	B	23	14			37
	C	23	15			38
	Total	66	46			112
QUINTO	A	21	14			35
	B	22	13			35
	C	20	14			34
	D	26	10			36
	Total	89	51			140
SEXTO	A	20	18			38
	B	25	14			39
	C	24	13			37
	D					0
	Total	69	45			114
SEPTIMO	A	24	18			42
	B	27	12			39

	C	23	15			38
	Total	74	45			119
OCTAVO	A	24	11			35
	B	21	15			36
	C	22	16			38
	Total	67	42			109
NOVENO	A	25	12			37
	B	26	12			38
	C	26	11			37
	Total	77	35			112
DECIMO	A	25	13			38
	B	25	13			38
	C	27	12			39
	Total	77	38			115
UNDECIMO	A	22	12			34
	B	20	14			34
	C	22	16			38
	D	22	16			38
	Total	86	58			144
Total		889	564			1453
						1453

5. JUSTIFICACIÓN

Para el Colegio La Salle de Envigado, el fin del Proyecto Educativo Institucional, bajo el espíritu de la ley General 115, es poder orientar, acompañar y dinamizar de manera pertinente el quehacer educativo, buscando la participación, el compromiso de todos sus integrantes y una formación integral donde, por medio de procesos educativos de innovación, se puedan ver con sentido crítico los cambios en el desarrollo institucional, visualizando las fortalezas y debilidades con miras a establecer correctivos de mejora que cualifiquen nuestra gestión educativa.

Desde sus principios, De La Salle ha desarrollado un proyecto educativo específico dando gran importancia a la formación de los maestros. Ésta fue una de las preocupaciones, como lo fue de otros pedagogos que lo antecedieron y lo sucedieron. La Salle estaba convencido de la importancia del maestro para que la escuela fuera bien y marcara un hito en los estudiantes. Hoy, sin duda, también lo es para los maestros, aunque haya una mayor riqueza de medios y recursos. No obstante, los tiempos actuales nos desafían a repensar la intuición del Patrono de los Educadores y a diseñar procesos de formación y acompañamiento para aquellos que recién se inician en la docencia y que no sean el principio de ensayo y error ni la improvisación, sino los caminos para encontrar la mejor manera de hacer su trabajo educativo.

Con una formación idónea de los maestros, orienta su mirada al estudiante, el cual ha ido recibiendo modificaciones relevantes de manera permanente, en consonancia con las transformaciones académicas sociales del contexto, junto a algunos conceptos que han sido conservados y se constituyen en elementos esenciales del PEI mientras que otros han sido incorporados como expresión de la evolución misma de la congregación y de la escuela en general.

Hoy en día pueden reconocerse los siguientes aspectos como fundamentos del proyecto educativo:

- La formación de personas comprometidas con su entorno, lo cual significa proyectarse al medio de los más necesitados ofreciendo servicios de formación, apoyo, asesoría y asistencia.
- La búsqueda constante de la excelencia académica y apoyo administrativo para cumplir con un servicio de calidad a la comunidad educativa.
- La incorporación de algunos adelantos tecnológicos e innovaciones pedagógicas a los procesos educativos e investigativos, a fin de actualizar permanentemente los planes de estudio de las diferentes áreas y contribuir así con el avance en la calidad educativa institucional.
- La Implementación del programa de intensificación en el idioma inglés que compromete a estudiantes y maestros en el aprendizaje de un idioma extranjero encaminado hacia el bilingüismo.

- Fortalecer el proyecto de vida de nuestros estudiantes y el liderazgo, en aras de orientar sus sueños y contribuir en ese desarrollo desde el acompañamiento de la Pastoral Juvenil y Vocacional.
- El currículo se desarrolla teniendo en cuenta la orientación del estilo Pedagógico Lasallista, que ayuda a formar al alumno como un ciudadano político, crítico e intelectual capaz de intervenir y transformar la sociedad desde los valores humanos y cristianos, desarrollando las cuatro dimensiones: humana, cristiana, social e intelectual.
- Dar respuesta oportuna y significativa a los fines de la educación que nos propone la Ley general de educación de 1991 con el acompañamiento del personal docente.
- Trabajar y formar en el cuidado del medio ambiente o de la casa común, para generar sostenibilidad y compromiso por nuestro entorno.

6. OBJETIVOS

GESTIÓN CURRICULAR. Consolidar una propuesta educativa que defina claramente políticas, procedimientos y prácticas que se llevan a cabo en la institución para lograr el adecuado desarrollo académico, emocional y social de los estudiantes respetando sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

FORMACIÓN EN VALORES. Potenciar y afianzar una cultura, una forma de ser a través de compromisos basados en el respeto a los demás, la inclusión, las ideas democráticas y solidarias, teniendo como fundamento los valores lasallistas.

LIDERAZGO. Desarrollar prácticas de liderazgo que inspiren a otros a ejecutar acciones alineadas con la misión y visión del colegio, el desarrollo de los objetivos y estrategia, planificando y articulando los planes, programas y proyectos para el alcance de las metas institucionales

CONVIVENCIA ESCOLAR. Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, donde se fortalezca la identidad institucional y el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa.

GESTIÓN DE RECURSOS. Mantener la autonomía institucional en el marco de las políticas nacionales y distritales, enriqueciendo los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas, asegurando una administración ordenada y eficiente de los recursos humanos, materiales, financieros e institucionales.

RESULTADOS: Lograr resultados de aprendizajes que sean coherentes con los fines de la educación en Colombia según la ley general, los estándares de desempeño del MEN y los objetivos de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

CAMINO AL BILINGUISMO: Profundizar en el área de inglés en los grados de Jardín a grado quinto afianzando la exposición al idioma en espacios transversales que fortalezcan la adquisición de contenidos de otras áreas del saber.

6. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

6.1 Antecedentes

6.2. Autoevaluación institucional (Guía 34 del MEN 2024)

El colegio cada año, según las directrices ministeriales realiza su autoevaluación institucional, con el fin de crear planes de mejora y fortalecer mucho mejor los procesos educativos. Presentamos los resultados 2024

Gestión directiva

GESTIÓN DIRECTIVA	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Direccionamiento Estratégico	3,50	3,25	4,00	4,00
Gestión Estratégica	4,00	4,00	4,00	4,00
Gobierno Escolar	3,75	3,88	4,00	4,00
Cultura Institucional	3,25	3,50	4,00	3,75
Clima Escolar	3,78	3,89	3,89	4,00
Relaciones Con El Entorno	3,25	3,75	4,00	4,00
Promedio de la Gestión	3,59	3,71	3,98	3,96

Gestión académica

GESTIÓN ACADÉMICA	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Diseño Pedagógico	3,60	3,60	3,80	3,80
Prácticas Pedagógicas	3,75	3,75	4,00	4,00
Gestión de Aula	4,00	3,75	3,75	4,00
Seguimiento Académico	3,33	3,50	3,67	3,67
Promedio de la Gestión	3,67	3,65	3,80	3,87

Gestión administrativa

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
-------------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

Apoyo a la gestión académica	3,67	4,00	4,00	4,00
Administración de la planta física y de los recursos	3,43	3,57	4,00	4,00
Administración de los Servicios Complementarios	4,00	4,00	4,00	4,00
Talento humano	4,00	4,00	4,00	4,00
Apoyo financiero y contable	4,00	4,00	4,00	4,00
Promedio de la Gestión	3,82	3,91	4,00	4,00

Gestión con la comunidad

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Accesibilidad	2,75	3,75	3,75	3,50
Proyección a la comunidad	3,50	3,75	4,00	3,75
Participación y convivencia	3,67	4,00	4,00	4,00
Prevención de riesgos	3,00	3,00	3,67	3,00
Promedio de la Gestión	3,23	3,63	3,85	3,56

6.3. Plan estratégico 2022-2025

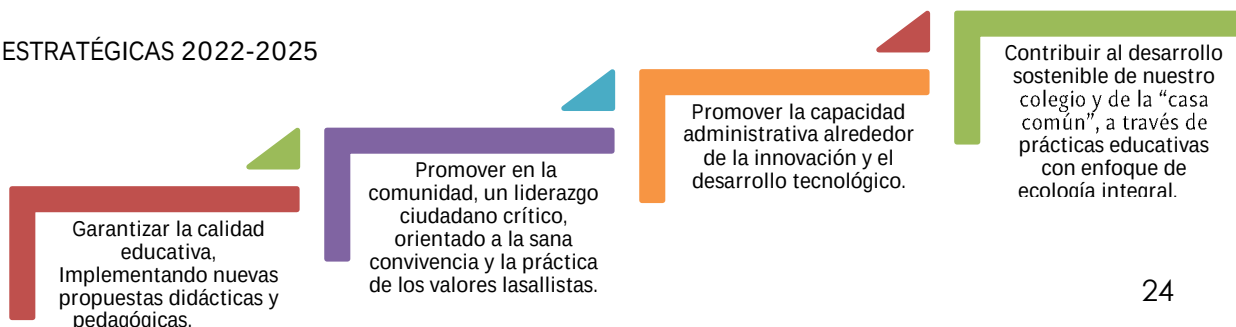
NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Para recoger la información sobre las necesidades de los grupos de interés, se aplica la matriz DOFA con el objetivo de identificar las Amenazas y Oportunidades, las cuales se derivan del análisis externo, y las Fortalezas y Debilidades, como reflejo del análisis interno. La muestra es aplicada a los diferentes grupos de interés de la siguiente manera:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022-2025. Líneas



METAS ESTRATÉGICAS 2022-2025



7. GESTIÓN DIRECTIVA

7.1 Plataforma estratégica y horizonte educativo

MISIÓN, VISIÓN, PROPÓSITO, VALORES Y POLÍTICA DE CALIDAD



7.2 Valores y principios pedagógicos de la Salle envigado

El estilo pedagógico Lasallista tiene elementos pedagógicos y elementos místicos. Esta pedagogía está fuertemente enraizada e impregnada de espíritu de fe y de celo, y no se puede entender plenamente sin adentrarnos en el plan salvífico de Dios, con una visión de fe. Plan salvífico que el Fundador, los Hermanos y hoy los seglares descubren en su misión apostólica.



Los principios educativos de las Instituciones en La Salle se establecieron desde su origen (1680), y se concretan en los siguientes aspectos según lo expresa la Declaración de la Pedagogía Lasallista (2017):

1. Social: La educación Lasallista tiene una dimensión social irrenunciable porque hunde sus raíces en el Evangelio y en “la promoción de la dignidad humana, la solidaridad entre todos los seres humanos y el desarrollo integral y sostenible”.
Cuando se opta por la humanización y la justicia social como inspiración, el resultado educativo es fundamental, la neutralidad no es posible.
La Salle, desde los orígenes, creó opciones claras por “los hijos de los artesanos y los pobres”.

En nuestra realidad actual son muchas las pobreza que no son precisamente las económicas como sucede en otros contextos donde la Salle hace presencia. Las nuevas pobreza que encontramos hoy, son producto de las transformaciones sociales de la democracia, del crecimiento económico, de la apertura de los mercados y de la globalización según expresa Eugenio Tironi.

Son las transformaciones sociales que han generado, por un lado, nuevos rostros de pobres, es decir, de excluidos del sistema económico y, por otro lado, una pobreza de tipo cultural como la crisis de valores y ausencia familiar. Así, no resulta muy difícil encontrar las poblaciones que han de ser privilegiadas en nuestra misión.

2. Educación integral e integradora: Es integral porque aborda la totalidad de la persona, sus hábitos, el cuidado el cuerpo, las emociones y afectos, las buenas maneras, el desarrollo intelectual, la formación de los valores, la dimensión ética y estética, la preparación profesional, la dimensión espiritual expresada en la interioridad y en el conocimiento de Dios. Es integradora porque une teoría y práctica, da unidad y sentido, prepara al ciudadano.
3. Educación cristiana: La escuela Lasallista tiene origen cristiano. Esta afirmación suscita preguntas que es importante analizar pues definen el sentido de la evangelización, la catequesis, el estudio de las tradiciones religiosas, la comunicación de valores comunes, la presentación o predicación de Jesucristo, el misterio de la Iglesia.

Esta proyección se marca desde nuestra vida educativa, como un acompañamiento en contexto, desde una formación directa con dos horas de clase en educación religiosa escolar, la vida sacramental para estudiantes y colaboradores, los retiros espirituales, las acciones sociales y otros momentos que nos permiten hacer hechos el evangelio.

4. Educación centrada en el estudiante. Uno de los fundamentos esenciales de la pedagogía Lasallista es el conocimiento que el maestro debe tener de todos y de cada uno de sus estudiantes ¿Por qué es tan importante ese conocimiento? Porque es condición para el adecuado trato pedagógico de cada estudiante, es decir, la puesta en práctica del binomio conocer-proceder. Conocer a cada uno de los estudiantes, sus peculiaridades, su ritmo de aprendizaje, su personalidad, etc. Es condición para proceder con atención diferenciada, atención adaptada y personalizada. Así, se llegan a entender ciertos principios educativos esenciales que son requeridos por el progreso pedagógico: exigencia, flexibilidad, seguimiento lógico, complejidad.
5. Educación eficaz y eficiente: “Que la escuela vaya bien no es un simple anhelo, y menos una inspiración simple y vacía; es el resultado de un trabajo concertado en todas las relaciones educativas, el trabajo de crear, innovar o transformar y, en todos los casos, prever, organizar, ejecutar y evaluar, todo lo cual implica, providencias educativas, correctivas y propositivas. lo cual implica, providencias educativas, correctivas y propositivas. lo cual implica, providencias educativas, correctivas y propositivas.

(Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 2020)

7.3 Organigrama



7.4 Perfiles

ESTUDIANTES DE NIVEL PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA



PERFIL ESTUDIANTE MEDIA ACADÉMICA



PERFIL PADRES DE FAMILIA



7.5 Política de inclusión

La política de inclusión busca atender con calidad, pertinencia y equidad las necesidades comunes y específicas de los estudiantes según sus características personales o culturales, por medio de la implementación de estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras, que abran el camino a una educación que reconoce estilos de aprendizaje y capacidades diversas entre los estudiantes y que, en consonancia, ofrece diferentes alternativas de acceso al conocimiento y evalúa diferentes niveles de competencia.

La inclusión se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro la concepción de la educación como un derecho, por tal motivo se establece el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 del Ministerio de Educación Nacional, que tiene como objetivo fundamental reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad desde el acceso, la permanencia y la calidad, para que los niños puedan transitar

por la educación desde preescolar hasta la superior o educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Criterio estipulado en el documento: Políticas y criterios para la misión educativa lasallista en el DLNC (2021

Comité de inclusión

- Rector
- Coordinador Académico
- Maestra de inclusión.
- Orientadores escolares
- Coordinadores de sección
- Docentes invitados.

7.6 Órganos de participación (Gobierno Escolar)

La Salle Envigado en su intención por la formación integral de los diferentes integrantes que conforman la comunidad educativa, procura una vivencia de los principios axiológicos, éticos, morales, cristianos y democráticos a través de organismos de participación que favorecen al sentido de la identidad institucional, a la construcción de la comunidad de manera responsable y dinámica, a la convivencia entre las personas y a la promoción de los valores fundamentales y Lasallistas. Los diferentes Consejos, Comités, Comisiones y representantes que conforman los organismos de participación deben garantizar la vivencia de una comunidad que responda a las necesidades del contexto.

Dentro de los Órganos de participación y haciendo eco a las directrices ministeriales, el Colegio La Salle Envigado establece la conformación del Gobierno Escolar basado en los diferentes decretos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional, la Constitución Política de Colombia y la Ley General de educación, referentes al correcto funcionamiento y la debida conformación del gobierno estudiantil dentro de las instituciones educativas.

El Gobierno Escolar, siendo una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del PEI, se visualiza más que un proyecto como el medio permanente para que los estudiantes trabajen en procesos de autonomía y liderazgo en beneficio de toda una comunidad.

El Gobierno Escolar está integrado por:

- El Rector

- El Consejo Directivo,
- El Consejo Académico
- El Comité de Convivencia Escolar
- Comité de Normalización Comportamental
- El Consejo Estudiantil
- La Personería
- El Consejo de Padres de Familia.

Estas comisiones, son la autoridad principal de la institución, en concordancia con el capítulo IV del decreto 1860 de 1994.

Por las dinámicas institucionales de La Salle de Envigado se integra, a estos órganos de participación, el Equipo Asesor Institucional, La pastoral Juvenil y Vocacional, el comité de admisiones y el consejo administrativo.

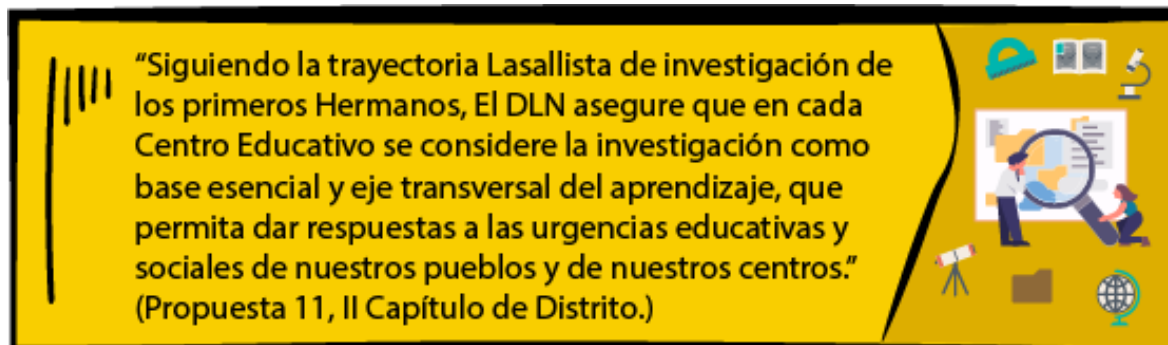
Cada uno de los anteriores estamentos promueve los valores que identifican al colegio (Fe, servicio, Fraternidad, justicia y compromiso) y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia.

7.7 Cultura institucional

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRAL



POLITICA DE INVESTIGACIÓN



POLÍTICA AMBIENTAL INSTITUCIONAL

En el colegio La Salle Envigado nos incluimos en promover una sólida cultura ambiental que fomente el respeto y el cuidado por nuestro entorno natural, implementando medidas efectivas para la gestión de residuos sólidos, promoviendo activamente el reciclaje y la reducción del uso de materiales no biodegradables, generar conciencia sobre la importancia de separar los residuos y fomentar prácticas sostenibles en nuestra “casa común”.

Con la adopción de esta política ambiental, el colegio se compromete a:

La mejora continua del Plan de sostenibilidad, encaminada a reducir el impacto ambiental de nuestras actividades.

La prevención y control de la contaminación, mediante el uso de procesos, prácticas, materiales o productos que la eviten, reduzcan o controlen.

Incluir en plan de estudios para su aplicación de los ODS de la agenda 2030.

El cumplimiento de toda la legislación y reglamentación vigente de materia ambiental a través del PRAE.

La implantación de esta política mediante su comunicación a toda la comunidad educativa.

El colegio revisará los objetivos y metas ambientales, mediante el proceso de revisión anual a cargo de la alta dirección de la organización.

Poner a disposición de la comunidad educativa esta política.

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

En La Salle Envigado, estamos comprometidos en construir y mantener una cultura vial que proteja la vida y prevenga accidentes. Nuestra política de seguridad vial se enfoca en educar y concienciar a la comunidad sobre hábitos y comportamientos seguros en las vías internas y externas de la institución. Para cumplir con este objetivo, seguimos estrictamente la normativa vigente en materia de seguridad vial.

Por eso nos comprometemos:

Fomento de la Educación Vial: Nos comprometemos a organizar y promover actividades educativas que sensibilicen a estudiantes, padres y personal sobre la importancia de la seguridad vial y los comportamientos responsables en la vía.

Cumplimiento de Normativas: Garantizamos que toda la comunidad escolar cumpla con el Código Nacional de Tránsito Terrestre y las normas vigentes de transporte y movilidad, asegurando un entorno seguro para todos.

Participación de la Comunidad: Fomentamos la participación de todos los miembros del colegio en programas de promoción, prevención y control relacionados con la seguridad vial.

Mejora Continua en Seguridad Vial: Nos comprometemos a revisar y mejorar continuamente nuestras estrategias y acciones en seguridad vial, adaptándonos a las necesidades cambiantes de la comunidad escolar.

Coordinación a través del Proyecto de Seguridad Vial: Todas las acciones se desarrollarán a través del Proyecto de Seguridad Vial, liderado por la una maestra de la institución, que se encargará de coordinar y ejecutar las medidas necesarias para un entorno vial más seguro.

Responsabilidad de la Comunidad: Todos los miembros del Colegio La Salle Envigado son responsables de participar en las actividades de seguridad vial y de cumplir con las regulaciones establecidas para contribuir a un entorno seguro y protegido.

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

LA CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS – DLN Colombia empresa dedicada a LA EDUCACIÓN, tiene entre sus propósitos integrar la seguridad con la calidad en la prestación del servicio educativo, con el fin de lograr una reducción de los costos generados por los accidentes de trabajo y las enfermedades de origen profesional y común, mejorar la calidad de los servicios y ante todo generar ambientes sanos para los empleados.

Es nuestro interés cumplir con la normatividad vigente y suministrar los recursos necesarios para implementar las medidas de seguridad acordes con las prioridades establecidas en el diagnóstico de las condiciones de trabajo y de salud.

POLÍTICA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO

El Colegio La Salle Envigado, dependiendo de las directrices que emanan del Equipo de Animación del Distrito Lasallista Norandino, sector Colombia, es consciente de los retos de la Institución en materia de Comunicaciones, dadas las connotaciones culturales, logísticas, sociales y administrativas que tienen cada uno de los sectores que le conforman; sin embargo, propende mantener una comunicación transparente, oportuna y eficaz, con sus diferentes audiencias, permitiendo una relación constante, a través de la emisión de información útil, permanente y de interés general.

Así mismo, la Animación Distrital es consciente que el mercadeo es vital para el éxito de la Institución en términos de sostenibilidad, por lo cual ha articulado el trabajo de esta área al sistema de comunicaciones, buscando impactar en la sociedad por medio de estrategias que permitan un reconocimiento significativo, tanto de los servicios que se brindan como Institución Educativa, así como todos aquellos que generan factores diferenciales de la misma.

Criterios para dar cumplimiento a la Política:

- 1- La Misión se expresa a través de nuestra Imagen Corporativa en los proyectos e instituciones educativas, los cuales son percibidos por los diferentes públicos por medio de una comunicación clara, ágil y eficiente.
- 2- La Imagen Corporativa se trabajará coordinadamente con las indicaciones del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
4. La Comunicación se concibe en el colegio como un elemento fundamental para el adecuado manejo de información, mensajes y medios, siendo ésta transversal a todas las actividades institucionales.
4. Es conveniente sensibilizar al personal sobre la importancia de cuidar la Imagen Corporativa de la Institución, evitando pronunciamientos que desvirtúen el buen nombre del Distrito Lasallista Norandino.
5. Estamos llamados a participar del proceso de comunicaciones a nivel Distrital e institucional, presentando propuestas innovadoras, recomendaciones constructivas e informaciones relevantes desde las respectivas dependencias.
6. El proceso de comunicaciones seguirá un conducto regular establecido, por lo tanto, toda comunicación interna o externa que se publique debe ser previamente revisada y aprobada por el jefe inmediato.
7. Todas las instituciones educativas contarán con un proyecto de Comunicaciones para facilitar el fortalecimiento y el empoderamiento de los diferentes medios de comunicación de cada obra.

8. Se compartirán entre las obras procesos de comunicación, de acuerdo con las fortalezas humanas y técnicas de cada institución.
9. Todo comunicado oficial será emitido por una de las personas del Equipo de Animación de la obra o del Distrito y deben ser publicados a través de los medios institucionales.
10. Todas las instituciones educativas, deberán contar con un proyecto de Mercadeo, el cual deberá articularse a sus propias necesidades y las del Distrito como tal.
11. Los responsables de direccionar las obras deberán apoyar las diferentes estrategias de Comunicaciones y Mercadeo cuando la institución al que pertenezcan participe de manera directa o indirecta.

7.8 Comunicación colegio con comunidad educativa.

GRUPO DE INTERÉS	INTERNO/ EXTERNO		CARACTERIZACIÓN
	I	E	
ESTUDIANTES		X	Son aquellas personas que reciben el servicio educativo brindado por la institución y legalizado a través del proceso de matrícula.
PADRES DE FAMILIA/ ACUDIENES		X	Persona que adquiere el compromiso de pago de la prestación del servicio educativo en la institución y se compromete al cumplimiento del contrato pedagógico institucional.
EGRESADOS		X	Es aquel sujeto que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica de la Institución. Es invitado a participar de algunas actividades institucionales.
COLABORADORES	X		Persona que desempeña un cargo o trabajo en la institución y que a cambio de ello recibe un sueldo. Se dividen en Directivos, Docentes, Empleados administrativos, de servicios generales y mantenimiento, docentes.
PROPIETARIOS (CCHHEE)		X	Es la población que direcciona, acompaña los lineamientos y el accionar de la Pastoral Pedagógica.
PROVEEDORES		X	Persona o empresa que abastece de algunos artículos o servicios necesarios para el funcionamiento de la institución educativa.
ENTES GUBERNAMEN TALES		X	Organismo, particularmente el vinculado al Estado. Son las entidades que normatizan y vigilan el cumplimiento de los procesos relacionados con la prestación del servicio educativo.
SITIOS DE PROYECCIÓN SOCIAL		x	Instituciones en las cuales los estudiantes realizan sus acciones de servicio social estudiantil y de proyección social, como vivencia de la misión lasallista.

GRUPO DE INTERÉS	INTERNO/ EXTERNO		CARACTERIZACIÓN
	I	E	
PREESCOLARES		x	Instituciones educativas de niños en edad preescolar con las que se tienen convenios para dar continuidad al proceso educativo en La Salle.
UNIVERSIDADES		x	Institución de enseñanza superior formada por diversas facultades, con la cual se establecen convenios para formación docente, estudiantil y prácticas docentes en el colegio.
IGLESIA CATÓLICA		x	Institución religiosa con vínculos con la institución, por ser colegio confesional católico a través de su capellán y de quien se reciben orientaciones para el área de E.R.E.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		x	Ente gubernamental que rige el proceso educativo en el municipio de Envigado.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO
CARTELERAS	Es una herramienta de las más utilizadas como medio de comunicación, es un cartel anunciador que tiene diferentes funciones informativas con características físicas que permiten que se emplee también para apoyar campañas institucionales.	Informar de manera atrayente diferentes temas como: clima organizacional, imagen corporativa, temas de capacitación, debates y participación, retroalimentación del proceso comunicativo del Colegio, entre otros.
SITIO WEB	Si bien una página web o un portal en internet son por naturaleza abierto a todo el mundo que accede a este medio, puede ser utilizada para la comunicación interna en la Institución. Esta herramienta permite publicar y buscar un posicionamiento en los medios digitales, debido a la gran cobertura que posee el internet y lo económico que resulta ser.	Dar a conocer la información relevante de la institución (Plataforma Estratégica, Procesos, Publicaciones, Circulares, Galería, QRSF, entre otros), a los diferentes grupos de interés, logrando una visibilidad en la nube.

REDES SOCIALES (FAN PAGE FACEBOOK, INSTAGRAM)	Las redes sociales son un medio de comunicación cada vez más utilizado y tienen una gran penetración en la población, lo que hace que los perfiles sociodemográficos sean más variados. Las redes sociales pueden ser utilizadas como canal de Atención al Cliente de forma más personalizada e inmediata, permite poner en común las inquietudes, sugerencias e ideas que tenga nuestro público objetivo logrando así una comunicación un poco más general, concisa y pertinente.	Conseguir aumentar el intercambio de información de nuestros servicios, consolidando nuestra marca en el mercado, fidelizar e interactuar con nuestra comunidad (clientes y usuarios) con nuestros contenidos, una comunicación de doble vía conseguirá que nuestros usuarios determinen cuáles son sus necesidades e intereses y si nuestra marca es capaz de responder a esas necesidades, adecuándonos a las solicitudes.
SET DE TELEVISIÓN	Es un lugar donde se hacen transmisiones a través de una señal televisiva por medio de una red instalada en toda la institución que llega a las aulas de clase, salas de profesores y a algunos lugares abiertos.	Transmitir contenidos de reflexión e información diaria a la comunidad educativa
BUZÓN DE PQRS	Se presenta como una de las alternativas de uso más frecuente, además se habilitan en la página Web	Habilitar un canal de información que permita a los clientes expresarse a través de QRSF buscando un camino hacia la mejora continua, ya que esta herramienta habilita a un espacio de participación que permite conocer necesidades y expectativas de los clientes.
CORREO ELECTRÓNICO	Se utiliza dentro del sistema informático de la empresa, para abrir vías de comunicación bidireccional, ascendente y descendente, entre la Dirección, los clientes y los empleados.	El objetivo del correo electrónico es brindar a los estudiantes, Padres de Familia y empleados en el proceso de enseñanza - aprendizaje una herramienta de colaboración con la cual pueda enviar y recibir información. De esta manera, el usuario puede comunicar y transmitir tanto

		textos como archivos desde una cuenta de correo asignada.
REVISTA LASALLISTA ENVIGADO	Es un medio tanto interno como externo de comunicación, el cual tiene su construcción desde el Comité de Comunicaciones. Posee un perfil informativo, que permite una mayor cercanía entre la Institución y los lectores, es el vehículo de comunicación más completo y directo.	Dar a conocer todas las actividades macro y de interés al público objetivo de la Institución.
CIRCULARES INTERNAS Y EXTERNAS	La circular interna de la Institución entendida como un escrito en el que la Dirección comunica algo a todo el personal o una parte de este.	Comunicar al público interno y externo información relevante acerca de la institución y sus actividades.
PONTE AL DÍA	Con esta actividad se busca una comunicación activa y asertiva de las gestiones propuestas en la oferta educativa desde las tres pastorales; además es una manera de ofertar la institución a los clientes potenciales transmitiendo continuamente lo experiencial desde las actividades desarrolladas.	Ofrecer a los grupos de interés información interesante sobre lo que la institución desarrolla desde la oferta educativa. Es decir, información sobre servicios, ofertas y noticias relevantes; además tener desde el Plan de Comunicaciones un medio de comunicación virtual, con el cual se pueda informar a los públicos internos y externos mensualmente las actividades que se realizan.
SAGA	Es la herramienta por medio de la cual se registran, planean, ejecutan y controlan los diversos procesos académicos que se llevan a cabo en el colegio,	Llevar un proceso organizado de los estudiantes a nivel educativo y mantener informados a los padres sobre el proceso académico de sus hijos.
CRONOGRAMA SEMANAL	Comunicación semanal con todas las actividades de la semana.	Informar al equipo de colaboradores de las actividades que se harán durante la semana.

SONIDO INTERNO	Es un medio de comunicación interna, que se utiliza al inicio de cada día para la reflexión y oración diaria liderado por los directivos, coordinadores y maestros.	Realizar la oración y reflexión. Informar de algunos eventos próximos o del día siguiente.
ENCUENTRO DE GRUPO	Encuentro semanal con el director de grupo, para identificar situaciones, recordar elementos importantes o instruir a los estudiantes en temas de interés.	Acompañar el proceso de los estudiantes desde la dirección de grupo
ENCUENTRO DE SECCIÓN	Encuentro de maestros con el coordinador de sección.	Dialogar respetuosamente sobre los procesos institucionales.
TARDE DE FORMACIÓN	Encuentro semanal de capacitación y formación para los colaboradores.	Formar y capacitar a los maestros en temas formativos.

7.9 Trabajo en equipo

En los orígenes de la pedagogía Lasallista se encuentra el significado de comunidad y el trabajo en equipo en el encuentro y compromiso de maestros consagrados al servicio de la educación de los hijos de los artesanos y pobres de su época, con una identidad y un proyecto definido desde una mirada del pensamiento cristiano.

Conforme a este postulado, la construcción de la comunidad de La Salle de Envigado se da a partir de la creación de espacios de relación entre las familias, docentes, estudiantes y Hermanos De La Salle. Esto permite promover la calidad educativa desde aspectos de contexto, proyectos comunes y relaciones fraternas, haciendo de la comunidad educativa un espacio para promover ambientes sanos de formación y promoviendo el trabajo en equipo.

El fundador también expresaba que, para responder a las necesidades de los niños, De La Salle advirtió muy pronto que la escuela “exigía trabajo en conjunto, asociado” (RELAL, 2020) De aquí que dos de los valores que se promulgan en La Salle, la fraternidad y el servicio, se privilegia el trabajo en equipo, el espíritu colaborativo, la toma de decisiones por consenso, el sentido de cuerpo y el cultivo de unas relaciones interpersonales basadas en el respeto, la solidaridad, el cuidado del otro.

ACTIVIDADES QUE PERMITEN EL TRABAJO EN EQUIPO EN LA INSTITUCIÓN.

Toda actividad institucional es pensada desde la cooperación y colaboración mutua, entre ellas se destacan:

- ✓ Elaboración de planeaciones académicas, formativas y administrativas.
- ✓ Comisiones de Evaluación y promoción.
- ✓ Encuentros de los diferentes organismos del Gobierno Escolar.
- ✓ Planeación y ejecución de actividades artísticas, culturales, pastorales, deportivas e intelectuales por parte de las áreas.
- ✓ Desarrollo de actividades de clase, donde se evidencia el trabajo en equipo.
- ✓ Preparación, ejecución del Día de la antioqueñidad, día de la familia, noche de Navidad o actividades macro.
- ✓ Actividades de la Semana de Desarrollo Institucional.
- ✓ Actualización de políticas y criterios del Manual de Convivencia
- ✓ Resignificación del Modelo pedagógico.
- ✓ Actualización del PEI
- ✓ Desarrollo y ejecución de las actividades de la Pastoral Juvenil y Vocacional del Colegio
- ✓ Análisis de situaciones y dificultades de estudiantes, propuestas y campañas de fortalecimiento personal y social, desde el Comité de normalización institucional.

Entre otras.

7.10 Clima escolar

AMBIENTE FÍSICO

El colegio cuenta con un amplio espacio físico con diferentes lugares para el desarrollo pedagógico de la institución.

<i>Bloque Administrativo</i>	PISO 1: recepción, tesorería, secretaría académica, secretaría administrativa, sistemas, comunicaciones, orientación escolar de primaria, coordinación académica, administración y rectoría. PISO 2: sala de dibujo, sala de robótica y set de TV.
<i>Bloque C – Sección Primaria</i>	Diez aulas de clase de 4° a 6°, sala de maestros, coordinación de convivencia escolar, enfermería, sala de atención a padres de familia, cuatro aulas especializadas de inglés.

<i>Bloque D – Capilla</i>	Capilla, capellanía, sacristía, aulas especializadas de inglés, sala de artística, sala de profesores de inglés, cocineta de empleados, taller, cuarto de residuos y bodega.
<i>Bloque B – Sección Preescolar</i>	Sala de maestros, dos aulas especializadas de inglés, catorce aulas de clase para atender los grados de J° a 3°, sala de sistemas, cuarto de sonido, coordinación de Convivencia escolar, aula múltiple, parqueaderos y una bodega.
<i>Bloque A – Sección de Bachillerato</i>	Dieciséis salones para atender los grados de 7° a 11°, pastoral juvenil y vocacional, coordinación comportamental sección bachillerato, ayudas educativas, biblioteca, sala de maestros, asociación de padres de familia, set de televisión, 2 laboratorios (física, química y biología), cuatro aulas especializadas de inglés, orientación escolar, orientación vocacional y parqueaderos.
<i>Zona de alimentación, recreación y deportes</i>	Dos cafeterías, 1 parque infantil, una cancha sintética, una placa polideportiva cubierta, una cancha de voleibol, una cancha de baloncesto.
<i>Servicio Sanitario</i>	Once baterías de baños públicos y cinco duchas, veinte baterías sanitarias en oficinas y salas de maestros.

Adicional, el colegio está en proceso de construcción de nuevas instalaciones para el servicio de la comunidad, para el 2025 se tendrá la etapa 1 del bloque del high school

CONVIVENCIA Y SENTIDO DE COMUNIDAD

El clima escolar en la Salle de Envigado está transversalizado por varios factores que permiten que el ambiente sea armonioso dentro de un marco del respeto y la solidaridad.

Para lograr un buen clima escolar, La Salle Envigado procura:



- ✓ Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa desde el cumplimiento del manual de convivencia escolar.
- ✓ Se valora la diversidad y la inclusión desde el Proyecto de Inclusión institucional y la gestión de la maestra de inclusión.

- ✓ Evitando y corrigiendo pedagógicamente, acciones que atentan contra cualquier tipo de discriminación.
- ✓ Acompañamiento respetuoso de los directores de grupo y coordinadores.
- ✓ Haciendo visible y dando a conocer las normas de convivencia.
- ✓ Cuentan con rutinas y procedimientos que facilitan el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- ✓ Se aplican las normas de convivencia de manera justa y consistente. Se corrigen a los estudiantes de manera formativa y no punitiva, contando con un foco orientado al aprendizaje formativo y no a las sanciones disciplinarias.
- ✓ Se enseñan formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos, entre ellas se nombra el mediador de aula.
- ✓ Se protegen la integridad física y psicológica de los estudiantes, a través del departamento de orientación escolar.
- ✓ Previenen y enfrentan el acoso escolar de manera sistemática desde actividades de prevención en el comité de Convivencia Escolar y la ejecución por parte de los coordinadores de convivencia de cada sección.
- ✓ Establecen relaciones de confianza con los estudiantes, a través de la cercanía de los maestros, haciendo vida las mismas palabras del Santo Fundador: ganar y mover los corazones de los estudiantes.
- ✓ Haciendo presencia de los maestros en todo momento y espacios de la institución, Evitando espacios donde los estudiantes estén solos y sin realizar ninguna actividad inadecuada frente a sus compañeros.
- ✓ Se promueven actividades extracurriculares en horarios libres.
- ✓ Se apoyan e intervienen en aulas (aula crecer, aula Galileo y aula Mendeléiev) especiales para estudiantes que presentan mayores dificultades en su convivencia y academia.

INDUCCIÓN A ESTUDIANTES NUEVOS. (ver Guía de inducción de estudiantes)

El proceso de inducción de los estudiantes nuevos es un momento de mucho valor para la institución y un momento fundamental para acoger, contextualizar y resolver dudas, a quienes inician su proceso académico y formativo en el Colegio La Salle Envigado.

Los estudiantes son recibidos por todo el equipo institucional, se les presenta la filosofía y principios institucionales, se les brinda un acercamiento al Manual de Convivencia escolar y un reconocimiento de la estructura física. Adicionalmente, desde las coordinaciones se realiza un acompañamiento periódico con estudiantes nuevos.

Las familias nuevas son invitadas a vivir un espacio de inducción en la institución.

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes que pertenecen a esta escuela Lasallista cuentan con multitud de espacios y momentos de participación para su formación integral, entre ellos:

1. La cotidianidad en el colegio: el aula, el patio, el restaurante, la tienda, el bus, las diferentes reuniones pedagógicas, el descanso.
2. Reuniones internas: encuentros especiales de Comunicación como las Reuniones de Padres de Familia, Eucaristías de grupo y comunidad, las Orientaciones de los Directivos, Encuentros Formativos, los diferentes eventos institucionales de cada área y Ferias que requieren de la participación de los estudiantes.
3. El Gobierno Escolar: allí los miembros de la Comunidad Educativa en forma directa pueden participar en la orientación de la Institución eligiendo o conformando los diferentes Órganos del Gobierno Escolar o vinculándose a los proyectos que se proponen para lograr el mejoramiento de los procesos de formación académica y de ciudadanía.

MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE

La Institución Educativa, mantiene una motivación constante hacia el aprendizaje en los estudiantes, presentando una propuesta educativa, dinámica, cooperativa, creativa y con sentido de las áreas obligatorias y fundamentales, indicando en estas la importancia en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Teniendo en cuenta que la motivación es fundamental para el aprendizaje, La Salle de Envigado se ha interesado en:

- Implementar metodologías activas, creativas e innovadoras, y así fortalecer el proceso metodológico, y mejoramiento de las destrezas de los estudiantes en el colegio.
- Mejorar la metodología de trabajo con los estudiantes para hacer que los estudiantes se interesen más por aprender que por la calificación.
- Salidas pedagógicas en función del aprendizaje fuera de la institución y la relación con el entorno.
- Diseño de actividades significativas para el crecimiento humano, espiritual y el fortalecimiento de las capacidades cognitivas de los estudiantes.
- Acompañamiento a estudiantes neuro diversos.

- Interés de parte de los maestros y directivos sobre los adelantos y progresos de los estudiantes para que se alcancen los objetivos.
- Involucrar a los estudiantes en actividades macro de las áreas (talentos, gobierno escolar, deporte, feria de la ciencia, olimpiadas de matemáticas, English Day, foro interreligioso, oratoria, entre otros)
- Proporcionar un clima institucional agradable, fraterno y respetuoso para los estudiantes.
- Crear espacios extracurriculares para el fortalecimiento académico, cultural y deportivo.
- Se realizan convivencias de grado, buscando intensificar las relaciones sociales y crear comunidad.
- Encuentros interinstitucionales con otras Salles o colegios de la zona en el ámbito convivencial, académico, cultural y deportivo.
- Procurando que los planes de área y proyectos realizados en la institución estén enfocados a despertar el interés de los estudiantes por el aprendizaje ya que se hacen más prácticos que teóricos.

8. MANUAL DE CONVIVENCIA

(Ver Manual de Convivencia Escolar)

8.1 Manual de convivencia escolar

Para San Juan Bautista De La Salle, el colegio es un lugar privilegiado en el cual los estudiantes aprenden a vivir bien, como es debido y cada vez mejor, en consecuencia, la cultura de la sana convivencia es parte fundamental de la misión institucional y así queda expresado en el manual de convivencia al considerarlo más que un simple reglamento escolar, y relacionarlo con aspectos como la formación de los valores, la adquisición de un sentido de justicia, la resolución dialogada y no violenta de los conflictos, la formación del respeto, la sinceridad, la confianza, la lealtad, la disciplina interior y el orden autoimpuesto, aspectos indispensables en un orden de convivencia más justo para todos nosotros.

De acuerdo a los recientes cambios normativos en referencia a la construcción y actualización de manuales de convivencia, el texto fue elaborado de manera participativa y sometido a revisión por los diferentes estamentos de la institución, y junto a este PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, será la ruta formativa a seguir, permitiéndonos contribuir con la formación humana y cristiana de nuestros estudiantes, según la misión legada por el Santo fundador de las Escuelas Cristianas de los Hermanos De La Salle.

Nuestro Manual de convivencia es un documento anexo al PEI y está dividido de la siguiente manera

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN. • OBJETIVOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA | <ul style="list-style-type: none"> • DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES DEL ESTUDIANTE |
| CAPÍTULO I <ul style="list-style-type: none"> • <i>REFERENCIAS DE LEY QUE SUSTENTAN EL MANUAL DE CONVIVENCIA Y SOPORTE JURÍDICO.</i> | CAPÍTULO VI <ul style="list-style-type: none"> • CONFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA • LOS DOCENTES Y LOS DIRECTIVOS DOCENTES |
| CAPÍTULO II <ul style="list-style-type: none"> • PLATAFORMA ESTRATÉGICA E IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL COLEGIO LA SALLE ENVIGADO • POLÍTICA DE CALIDAD Y EXCELENCIA | CAPÍTULO VII <ul style="list-style-type: none"> • PROCESOS DE NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL |
| CAPÍTULO III <ul style="list-style-type: none"> • PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE ORIENTAN LA ACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN | CAPÍTULO VIII <ul style="list-style-type: none"> • LA CONVIVENCIA ESCOLAR • Protocolo para la atención de Situaciones Tipo I. Procedimiento: • Protocolo para la atención de Situaciones Tipo II. Procedimiento: • Protocolo para la atención de Situaciones Tipo III. Procedimiento: |
| CAPÍTULO IV <ul style="list-style-type: none"> • ADMISIONES Y MATRÍCULAS | |
| CAPÍTULO V | CAPÍTULO IX |

- SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL

CAPÍTULO X

- SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (SIEE)

CAPÍTULO XI 128

- GOBIERNO ESCOLAR 128

CAPÍTULO XII

- OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CAPÍTULO XIII

- NORMAS DE HIGIENE Y SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO XIV

- FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA
- POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

CAPÍTULO XV

- REGLAMENTOS ESPECÍFICOS

CAPÍTULO XVI

- DISPOSICIONES FINALES 164

ANEXOS

- Ruta de atención de inclusión
- Ruta de atención integral
- GLOSARIO DE TÉRMINOS

8.2 Actividades complementarias

El colegio cuenta con actividades complementarias y extracurriculares que permiten que el estudiante potencie sus capacidades cognitivas, artísticas, culturales y deportivas.

Dentro de las actividades complementarias el colegio cuenta con:

- Talleres de profundización
- Grupos de pertenencia como el de teatro, música y seleccionados deportivos, la Pastoral Juvenil y Vocacional.
- Convivencias de grado
- Retiros espirituales
- Catequesis sacramental
- Escuela de familia
- Alimentación
- Salidas académicas

EXTRACURRICULARES

- | | |
|-------------------|---------------------------------|
| ✓ Presaber | ✓ Robótica |
| ✓ Baloncesto | ✓ Animación caricatura |
| ✓ Fútbol | ✓ Matemáticas |
| ✓ Voleibol | ✓ Aula crecer |
| ✓ Ciencia extrema | ✓ Aula Galileo |
| ✓ Porrismo | ✓ Pastoral Juvenil y Vocacional |
| ✓ Literatura | |

8.3 Bienestar de los estudiantes, manejo de conflictos y casos difíciles

Para permitir el bienestar de nuestros estudiantes, el colegio cuenta:

- ✓ Con un comité de convivencia escolar integrado por un grupo de coordinadores y orientadores escolares para atender a los estudiantes en sus diversas situaciones de comportamiento y académicas, en momentos de crisis o a través de citas para atender no solo al estudiante sino a sus padres quienes reciben recomendaciones y actividades concretas que benefician el bienestar de los estudiantes. También ellos pueden sugerir remisiones a otros especialistas para continuar un proceso más pertinente.
- ✓ Restaurante y cafetería para una alimentación balanceada, acompañado por nutricionistas y un equipo de trabajo en atención al cliente.
- ✓ Una enfermería para atender las situaciones que representen afectación a la integridad física de los estudiantes.
- ✓ Una maestra de inclusión que acompañe a los estudiantes que cuenten con algún diagnóstico y requieran de adecuaciones permanentes o transitorias.
- ✓ Servicio de transporte.
- ✓ Programa de orientación Vocacional y ferias universitarias
- ✓ La pastoral Juvenil y Vocacional.

8.4 Relaciones con el entorno

PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE.

El Colegio La Salle Envigado en la intención de mantener relaciones armoniosas con los padres de familia cree que:

- Se identifica con los valores lasallistas, los promueve y refuerza en su hogar.
- Colabora activamente con los educadores para que la institución logre en sus hijos su propósito de formación integral.
- Es prudente al analizar las dificultades que se le presenten con el colegio, no es ligero en conclusiones y utiliza el conducto regular.
- Acompaña y apoya desde el hogar a sus hijos en el cumplimiento de los Deberes Lasallistas: uniformes, presentación personal, puntualidad y compromisos escolares.
- Apoya las acciones del colegio que propenden por un alto nivel de exigencia y disciplina en la formación de su hijo.
- Consciente y responsable en la formación en la autonomía de sus hijos.

- Incorpora una disciplina con amor en donde se maneja exigencia y flexibilidad de acuerdo con el desarrollo y capacidad de sus hijos.
- Facilita el diálogo y el buen trato para tener una adecuada comunicación entre la familia y el colegio, sin realizar desautorizaciones en presencia de sus hijos.
- Utiliza la sugerencia más no la crítica, para construir y hacer crecer a las personas y a la institución.
- Es modelo de comportamientos asertivos para vivir en tranquilidad con la comunidad.

COMPROMETEMOS Y CREAMOS UNA RELACIÓN DESDE ALGUNAS ACTIVIDADES:

- ✓ Asambleas familiares (2 al año)
- ✓ Celebraciones litúrgicas.
- ✓ Presentación de las propuestas pedagógicas que realizan los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento.
- ✓ Celebración de la primera comunión y confirmación.
- ✓ Actividades de escuela para los padres y padrinos de los estudiantes, donde se han abierto espacios de familia y de reconocimiento de Dios como el centro del hogar.
- ✓ Apertura a sus propuestas desde el Consejo Directivo.
- ✓ Comunicación constante a través de *Ponte al día*, circulares para el desarrollo de actividades y de la página web.
- ✓ Participación de los procesos académicos de los niños, niñas o adolescentes a su cargo a través del Sistema SAGA
- ✓ Invitación a Talentos, actividades deportivas y culturales.
- ✓ Acompañamiento pastoral y psicológico en el fallecimiento de un ser querido.
- ✓ Acompañamiento en situaciones difíciles de los niños, niñas y/o adolescentes a su cargo, orientación escolar, Capellanía, Pastoral Juvenil y Vocacional y diferentes coordinaciones.
- ✓ Entrevistas personalizadas en la entrega de informes para presentarle la situación particular del estudiante a su cargo.
- ✓ Citación por parte de las diferentes Coordinaciones y docentes, al acudiente de los estudiantes que tienen dificultad académica y/o formativa, para buscar estrategias de mejoramiento.
- ✓ Encuentro desde el consejo de padres y/o comisiones que lo integran.
- ✓ Convivencias de familia
- ✓ Salidas pedagógicas

8.5 Autoridades educativas

La Salle Envigado hace parte del Municipio de Envigado con una relación de participación, relaciones respetuosas y apoyo con la Secretaría de educación del Municipio, al mismo tiempo, atiende las reglamentaciones y directrices impartidas desde el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal.

La Institución vela por cumplir cabalmente con todos los ordenamientos jurídicos y administrativos dispuestos por las autoridades educativas, de este modo, ha llevado cabo las siguientes acciones:

- Acata el decreto 1075 del 2015. “Decreto Único Reglamentario del Sector Educación”
- Acatamiento del Decreto 1290 de 2009 sobre el Sistema de Evaluación de las instituciones, donde el Colegio realizó ajustes y actualizaciones teniendo en cuenta sus diferentes artículos en el SIEE
- La actualización del Manual de Convivencia es un proceso permanente, pues obedece a las dinámicas propias de la legislación educativa desde la ley 1620 y las demandas sociales que niños y jóvenes van requiriendo.
- La preparación académica seria y responsable en todas las áreas del Saber, atendiendo a la Ley 115 de 1994. Véase para ello los planes de área.
- Acatamiento de la Directiva Ministerial N°34: “Guía para el Mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de Mejoramiento del año 2008”.
- El compromiso con la excelencia académica, obteniendo logros superiores en las pruebas SABER.
- La Participación en las diferentes reuniones propuestas por la secretaría de educación de Envigado.
- El mejoramiento de la educación, a través de la formación docente.

8.6 Relaciones con otras instituciones

El Colegio La Salle de Envigado es una escuela abierta al diálogo y a participar con otras instancias educativas o afines con el fin de ser servidora y/o para crecer con otros desde las diferentes actividades que se relacionan con la formación integral de nuestros niños y jóvenes, entre ellas:

- Colegio de la Salle del sector
- Arquidiócesis de Medellín
- Parroquia Santa Gertrudis
- CONACED
- INDER Envigado
- Parque Biblioteca Otra Parte

- Parque biblioteca Débora Arango
- Museo Otra Parte
- Parque Explora
- ADECOPRIA
- Ligas departamentales y municipales en todas las categorías
- Secretaría de Educación Municipal
- El Núcleo Educativo
- vínculo con los Colegios Arquidiocesanos y otras Instituciones Educativas oficiales y privadas que contribuyen al mejoramiento institucional.
- La inclusión de otras instituciones educativas en seminarios, foros, concursos, festivales, eventos deportivos, programados por la institución, concurso de oratoria, festivales de la Canción, entre otros.
- Secretarías de salud, convivencia, medio ambiente del municipio de Envigado
- Comfama
- Universidad Eafit, Unilasallista, San Buenaventura, Luis Amigó, Unaula, EIA, Universidad de Envigado, Universidad de Medellín, entre otras.

8.7 Sector productivo

Es importante resaltar que el colegio Salle de Envigado beneficia de manera directa el entorno productivo, quien a su vez son favorecidos por la compra de textos escolares, uniformes, y por el bien económico que se lucran de los diferentes lugares a los que asiste el Colegio por motivo de las salidas pedagógicas y convivencias:

- Cambridge
- Books and books
- Norma
- Santillana
- Sislenguas de la universidad EAFIT
- El transporte escolar
- Parque Arví
- Caminos de Colombia
- Parque explora
- Jardín botánico

Actividades como el día de la familia, Antioqueñidad, la inauguración en los juegos interclases, las celebraciones de los Sacramentos de la Primera Comunión y de la Confirmación, entre otras actividades, cuenta con la presencia del sector productivo, ofreciendo sus servicios y beneficiándose del espacio que el colegio les ofrece.

De manera indirecta, se ven respaldados los negocios de comida, el transporte masivo que se encuentran alrededor del colegio requerido por los estudiantes y familias de nuestro Colegio.

Como institución se ha beneficiado también del sector productivo, cuando es asistido por alguna editorial que patrocina algún evento de carácter académico o recibimos el apoyo en alguna actividad institucional.



9. GESTIÓN ACADÉMICA

9.1. Plan de estudio

El plan de estudio institucional hace referencia a las diversas áreas y asignaturas que componen las mallas curriculares. Este plan de estudio da respuesta a lo establecido por la Ley 115 de 1994, en el artículo 23. De acuerdo con este cumplimiento, el colegio establece en su plan de estudio institucional unas asignaturas que caracterizan y fundamentan la filosofía de la institución:

- Intensificación del inglés de jardín a grado 5
- Filosofía de grado 4to a 9no.
- Emprendimiento de grado 1ero a grado 9no.
- Lasallismo jardín a Undécimo.
- Investigación escolar de grado 8vo a grado 11mo.
- Habilidades para la vida de jardín a 11mo.

Las demás que establece la ley:

ÁREAS	ASIGNATURAS	GRADOS										
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Educación Religiosa y Lasallismo		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Ética y en Valores Humanos (Proyecto de Urbanidad y Cívica) y Encuentro de Grupo		2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
Matemáticas	Matemáticas y Geometría	5	5	5	5	5	5	5	5	5		
	Trigonometría - Geometría										4	
	Cálculo-Geometría											4
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias Naturales y Laboratorio	3	3	3	3	4						
	Biología y laboratorio						2	2	3	3	2	2
	Física						1	1	1	1	3	3
	Química						1	1	1	1	2	2

Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Const. Política y Democracia.		3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
Ciencias Económicas y Políticas											2	2
Filosofía					1	1	1	1	1	1	2	2
Humanidades:	Lengua Castellana	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3
	Inglés	7	7	7	6	5	4	4	4	4	4	4
Tecnología Informática, Emprendimiento		2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2
(Proyecto de educación financiera)	Tecnología e informática											
	Emprendimiento											
	Proyecto 10° y 11°	1	1	1	1	1	1	1	1	1	V	V
	Proyecto de invest											
Educación Física, Recreación y Deportes		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Artística	Dibujo						3	3	2	2	2	1
	Artes Plásticas	1	1	1	1	1						
	Teatro				1	1						
	Música	1	1	1								
Investigación Institucional									1	1	1	1
Habilidades para la vida		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL HORAS	TOTAL HORAS	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35

9.2 Enfoque Metodológico:

APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP) DE JARDÍN HASTA GRADO TERCERO:

El aprendizaje basado en proyectos surge desde una aproximación constructivista, que progresó a partir de los trabajos de psicólogos y educadores tales como Lev Vygotsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y John Dewey.

El proceso de enseñanza-aprendizaje desde la metodología por proyectos, facilita la integración de las áreas, es decir, se centra en un aprendizaje global y contextualizado, donde el papel de los actores del aula de clase cambia y se transforma, pasando a ser el niño quien construye su propio aprendizaje, permitiéndole enfrentarse a desafíos, resolver problemas y trabajar con sus compañeros en un entorno autónomo, pero organizado y con un profesorado que asesora y evalúa durante todo el proyecto.

De acuerdo con lo anterior, en el ABP la interacción es fundamental, pues parte de la premisa de formar equipos de trabajo, partiendo de la necesidad e interés de los estudiantes, estas afinidades deben ser congruentes y compatibles con el plan de estudio y con el currículo, siguiendo un esquema como lo plantea Alfredo Hernando (2015) en su libro Viaje a la Escuela del S. XXI:

- Conformación de equipo.
- Indagación de intereses.
- Planteamiento del problema.
- Definición del producto final
- Organización y planificación
- Recopilación de información
- Análisis y síntesis.
- Producción
- Presentación del proyecto final.
- Evaluación y autoevaluación.

Las características más destacables del ABP son:

- Fomenta la actitud positiva hacia el aprendizaje.
- Respeto por la autonomía del estudiante
- Método de trabajo activo con intensa participación del estudiante.
- Orientado a la solución de problemas que conducen a la consecución de aprendizajes.
- Se centra en el estudiante y no en el profesor o en los contenidos.
- El docente es un facilitador del aprendizaje.

Por tanto, el ABP permite la construcción de los saberes desde los intereses particulares articulados al plan de estudio en grupos de trabajo determinados, donde hay que compartir y retroalimentar no sólo entre pares sino desde la figura propia del maestro.

9.3 Aprendizaje cooperativo con enfoque investigativo de cuarto a noveno.

El Aprendizaje Cooperativo tiene como principio formar equipos de trabajo cuyos integrantes tienen funciones o roles los cuales facilitan y permiten la cohesión en un trabajo por equipo, pensando en un bien común que, para este caso, es la adquisición de un saber específico.

Vygotsky y Luria desarrollaron su teoría del aprendizaje basándose en la idea de que el ser humano es un animal social, que se construye en sus relaciones con los demás. Por lo tanto, el proceso de aprendizaje es más efectivo y tiene más beneficios cuando se produce en un contexto grupal.

Plantea Emilio Torres, el aprendizaje cooperativo permite un compartir de nuevas experiencias con metodologías activas y permite generar un modelo pedagógico, teniendo como objetivo favorecer el conocimiento entre los estudiantes, fortalecer el trabajo en equipo y sensibilizar para la ejecución en trabajo en equipo.

Como se expresó anteriormente, está la existencia de unos roles que, de acuerdo con el perfil de cada estudiante, son mediados por el maestro para una buena y equilibrada ejecución. Estos roles son:

- Facilitador: reparte y recoge el material, facilitando el orden.
- Coordinador: controla los tiempos y establece las estrategias de trabajo.
- Moderador: controla el ruido, el respeto por las opiniones, y además, se comunica el maestro y los demás equipos.
- Supervisor: supervisa los entregables académicos, lleva el control de las notas académicas y anima al equipo para un buen funcionamiento.

Estos grupos de trabajo se crea con el fin de adquirir aprendizajes de cualquier saber específico, partiendo de esto, la institución educativa establece la investigación escolar como eje articulador a esta metodología, donde el maestro interviene a través de cuestionamientos y preguntas, generando así, rutas y líneas de investigación acorde al plan de estudio, siguiendo además un esquema académico de investigación que cada grupo o equipo debe construir para finalizar con la triangulación, análisis, conclusión y evidencia de lo investigado y construido.

EL ESQUEMA ACADÉMICO QUE DEBE REALIZAR CADA GRUPO COOPERATIVO ES:

- Planteamiento del Problema.
- Pregunta Problematicadora.
- Justificación.
- Objetivos.
- Marco Referencial (Teórico, contextual, legal).
- Triangulación de la información.
- Análisis.
- Conclusiones.

PRINCIPIOS BÁSICOS APRENDIZAJE COOPERATIVO (SPENCER KEGAN)

- Interdependencia positiva: consiste en estar enlazados los grupos para conseguir un objetivo, una meta que consiste en que cada miembro del grupo cumpla con sus tareas. Un ejemplo de interdependencia es la disponibilidad de ayudar en el grupo, todo el mundo tiene derecho a pedir ayuda a los compañeros, y todos saben que es de interés colectivo atender la petición de ayuda de los demás.
- Responsabilidad individual: cada miembro se considera individualmente responsable de alcanzar la meta del colectivo, la participación debe ser equivalente entre todos para que así no exista el individualismo.
- Interacción simultánea: en el aprendizaje cooperativo, el grupo trabaja “cara a cara”, con una relación estrecha y a corta distancia. Por eso y a fin de garantizar una buena interacción comunicativa en el grupo, intercambio de retroalimentación, estímulos creativos y control autorregulador del comportamiento, es fundamental que el grupo trabaje en un ambiente psicológico de disponibilidad y mutuo apoyo.
- Igual participación: una carencia bastante común en los grupos de aprendizaje es la falta de formación para las actividades en equipo. No es suficiente con juntar a los estudiantes esperando que sus experiencias previas (escolares y de vida) les proporcionen todo lo necesario para trabajar bien en equipo. Sobre todo, con grupos duraderos, la probabilidad de interacción negativa es muy alta; de ahí viene la importancia que el aprendizaje cooperativo atribuye a la formación de la “competencia social” de los estudiantes.

9.4. La educación media institucional, desde una perspectiva de educación superior.

El ciclo de la media para el colegio La Salle Envigado, tiene gran relevancia e importancia, pues es en este dónde se gesta y se direcciona todo el aspecto vocacional y profesional de los estudiantes, en aras de brindar sentido y herramientas personales y cognitivas a los futuros egresados.

9.4.1. Uso de los laboratorios con UNILASALLISTA.

El uso de los laboratorios y espacios en Unilasallista tiene como fundamento propiciar experiencias de alta calidad en las actividades experimentales, promoviendo en los estudiantes de grado 11° la corresponsabilidad ambiental, el acompañamiento vocacional y el acercamiento al dominio de las competencias en ciencias naturales, partiendo de 2 enfoques fundamentales:

1. Investigación: Como herramienta fundamental entorno al fortalecimiento de las metas de la institución, la investigación es un eje importante en la educación actual, es por ello que, encaminados a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, proponemos tres líneas:
 - ✓ Línea ambiental: Esta línea tiene como pilar el fortalecimiento de las competencias de indagación, la responsabilidad del cuidado ambiental, el descubrimiento, a través de diversos espacios experimentales y laboratorios, que tiene la Unilasallista: La reproducción animal, cuidado de las especies, anatomía, etc.
 - ✓ Línea procesos alimenticios: Esta línea tiene como fundamento analizar los procesos químicos y físicos que tienen los alimentos a través del proceso de cocción, fermentación, hervido etc. Se propone trabajar en: panificación, alimentos cárnicos y lácteos.
 - ✓ Línea de comunicaciones: Esta línea de investigación parte de la física y se pretende con ella, aplicar los conceptos físicos como, por ejemplo: dinámica, sonido, ondas, fluidos, etc., en la construcción de propuestas documentales de

registro audiovisual y construcción de máquinas simples y/o artefactos a utilizar en las telecomunicaciones propiamente.

En cada línea se cuenta con aproximadamente 40 estudiantes, donde ellos mismos de acuerdo con sus intereses trabajarán y profundizarán.

Como esta propuesta es desde la investigación, deberá partir de una pregunta de investigación y el planteamiento de unos objetivos, de tal forma que pueda direccionar el trabajo todo el año escolar.

Por tanto, se visualiza que la Unilasallista, junto con la planta docente del Colegio, trabajen juntos de tal forma que, se pueda direccionar un buen trabajo de investigación presentando finalmente un producto o un esquema científico como solución a la pregunta de investigación planteada inicialmente.

2. Desde la aplicación de los conceptos de la Ciencias Exactas:

Esta mirada es crucial, pues el objetivo aparte de la investigación, es que los estudiantes puedan identificar a través del uso de espacios de la universidad la aplicación de los conceptos de física, química y biología que en ocasiones son tan abstractos.

Al hacer uso de la metodología de investigación aparte de profundizar en el plan de estudios de Ciencias Naturales, se dejará a un lado el paradigma que muchos estudiantes especialmente en la media tienen con respecto a las Ciencias Exactas, paradigma que se caracteriza por la no existencia y la no relación de los conceptos físicos, químicos y biológicos en un contexto determinado.

9.4.2. Profundización en grado 11° con la facultad de Ciencias Humanas con Unilsallista.

El área de ciencias sociales en su intensidad horaria ha destinado una hora para el trabajo académico con UNILASALLISTA para trabajar una de las áreas introductorias del pregrado en: PEDAGOGÍA, DERECHO, COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA. Este trabajo se hace durante el año escolar y tiene como objetivos:

1. Brindar un plus a los estudiantes de 11° en su plan de estudio institucional desde una mirada de educación superior.
2. Promover las carreras que ofrece Unilasallista a través de la facultad de ciencias humanas y posiblemente con otras facultades.
3. Incentivar una carrera profesional en los estudiantes de la media para que tengan claridad en el aspecto vocacional.

Esta profundización se hace de manera presencial y virtual. La primera, los maestros de la universidad dos veces al mes asisten a las instalaciones del colegio a dar su cátedra y una vez al mes, los estudiantes asisten a la universidad a sus clases práctica y a realizar sus evaluaciones parciales. La segunda se ejecuta a través de un trabajo asincrónico con la plataforma virtual de la universidad.

Cuando finaliza el año escolar y el estudiante escoge una de las carreras del énfasis que vio en el colegio, esta área será homologada.

Se pretende abrir el convenio a otras facultades y a otras universidades de tal manera que se pueda brindar un abanico de posibilidades para el énfasis y la profundización en diversas carreras profesionales.

9.4 Camino al bilingüismo (ver proyecto)

El proyecto de intensificación en la enseñanza de la lengua extranjera inglés en el colegio Salle Envigado, está organizado para responder a las necesidades educativas de los

estudiantes que integran la comunidad educativa de la primera sección (de jardín a grado quinto, como primer ejercicio institucional para avanzar hacia una propuesta de plan de estudio bilingüe a mediano plazo de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

En este sentido, el Colegio Salle Envigado a través de su equipo líder institucional y el consejo académico propone la implementación de este proyecto como respuesta a las problemáticas contextuales de índoles culturales, académicas o laborales a las que se enfrenta el estudiante.

Particularmente, este siglo de la globalización y donde se le ha considerado el tiempo histórico en el que ha existido una mayor conectividad y comunicación, donde las personas quieran o no hacen parte de un mundo interconectado cada vez más creciente y excluyente para quienes no adquieran habilidades de permanencia en cuanto al manejo de tecnologías y de un idioma global como lo es el inglés, se ve una gran necesidad de resaltar las experiencias en la enseñanza y aprendizaje del inglés que de la mano con la universidad de EAFIT y ahora con Cambridge para el 2025, nos ha permitido vivenciar proceso de inmersión de estudiantes, festivales de inglés, pequeños grupos de estudio, entre otros, que permiten proponer hoy una respuesta, considerando los recursos y experiencias adquiridas, así como la identificación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que puede traer el proyecto, minimizando o aboliendo esas brechas de exclusión y acercando de manera gradual y contundente al dominio del idioma inglés.

9.5 Recursos para el aprendizaje:

- **FÍSICOS** : El Colegio cuenta con un área total de 23.000 m2, de los cuales 11.151 m2 se encuentran contruidos. El área construida comprende los edificios de preescolar, primaria, bachillerato, administración, cafetería, biblioteca y aulas auxiliares para la cátedra de inglés. Además, se cuenta con laboratorios, salas de sistemas y salones especializados para el dibujo. Para la recreación, los estudiantes tienen a su disposición el parque infantil, la cancha de arena, la cancha sintética, la placa cubierta, la cancha de baloncesto, la cancha de voleibol y algunas zonas verdes.

- **ECONÓMICOS:** La fuente de financiación de la institución es 100% los ingresos por matrículas y pensiones, actividades educativas y extracurriculares que van encaminadas al proceso formativo.
- **TECNOLÓGICOS:** Físicos como computadores portátiles para los docentes, conectividad, dos salas de sistemas y una sala de robótica para los estudiantes; cada aula de clase cuenta con un video beam obtenido por medio de estrategias educativas con editoriales También hay virtuales técnicos como la plataforma SAGA para el control y seguimiento valorativo de los estudiantes en las diferentes áreas del saber.

9.6 Jornada Escolar

La jornada escolar del colegio se establece de la siguiente manera:

1. Los estudiantes de 1ero a 11mo asisten los lunes, martes, jueves y viernes de 07:00 a.m. a 02:30 p.m. Los miércoles asisten de 07: 00 a.m. a 01:00 p.m. para un total de 36 horas de permanencia en la Institución.
2. Los estudiantes de preescolar asisten los lunes, martes, jueves y viernes de 08:00 a.m. a 01:30 p.m. Los miércoles asisten de 08:00 a.m. a 12:30 p.m. para un total de 26,5 horas de permanencia en la Institución.

9.7 Horarios por clase

HORARIOS DE 1ERO A 11MO LUNES-MARTES-JUEVES-VIERNES			
Hora	Duración		
0	07:00 a.m.-07:30 a.m.		
1	07:30 a.m. - 08:20 a.m.		
2	08:20 a.m. - 09:10 a.m.		
DESCANSO	09:10 a.m. - 09:40 a.m.		
3	09:40 a.m. - 10:30 a.m.		
4	10:30 a.m. - 11:20 a.m.		
5	11:20 a.m. - 12:10 p.m.		
DESCANSO	12:10 p.m. - 12:50 p.m.		
6	12:50 p.m. - 01:40 p.m.		
7	01:40 p.m. - 02:30 p.m.		

HORARIOS DE 1ERO A 11MO MIÉRCOLES	
Hora	Duración
1	07:00 a.m. - 07:45 a.m.
2	07:45 a.m. - 08:30 a.m.
DESCANSO	08:30 a.m. - 08:50 a.m.
3	08:50 a.m. - 09:35 a.m.
4	09:35 a.m. - 10:20 a.m.
5	10:20 a.m. - 11:05 a.m.
DESCANSO	11:05 a.m. - 11:30 a.m.
6	11:30 a.m. - 12:15 p.m.
7	12:15 p.m. - 01:00 p.m.

Nota:

- Para la hora cero: lunes se tiene el encuentro con el director de grupo-, martes, jueves Plan lector personal. Y viernes Reflexión rectoría.
- El horario de los estudiantes de preescolar se maneja de 8:00 a 1:00 p.m.

9.8 Sistema Institucional de Evaluación.

(ver SIEE, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes).



La evaluación desde el SIEE en el Colegio La Salle Envigado es articulada obedeciendo al Decreto 1290, está pensada desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, es decir, por procesos.

DEL GRADO JARDÍN A GRADO PRIMERO

La evaluación es cualitativa, es decir, no es numérica. En línea con el Ministerio de Educación, el colegio plantea un proceso de transición armoniosa. Para dar respuesta a esta evaluación cualitativa se generan espacios y condiciones favorables para los niños que cambian de nivel, igualmente, se busca propender por potenciar el desarrollo de los niños y las niñas en cada uno de los entornos en donde transcurre su vida, y con cada uno de los actores que acompañan este proceso, evitando la atomización de los aprendizajes, desarticulación entre los diferentes niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y poco interés por la transformación en los procesos, criterios y procedimientos en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes Rincón (2010). Partiendo de esto, para estos grados hay promoción para todos los estudiantes.

DEL GRADO 2º a 11º:

Se establece de acuerdo con la escala valorativa definida para la institución, donde de igual manera prima los procesos llevados a cabo por los educandos, pero asignando una nota cuantitativa, que define el seguimiento académico en cada periodo.

Adicionalmente, la institución tiene organizados procesos de mejoramiento académico por periodos y recuperaciones académicas anuales al finalizar el año. Para la mejora de los resultados se han estructurado proyectos institucionales que favorecen los aprendizajes de los estudiantes que poseen dificultades académicas, tales proyectos son: Aula Galileo para matemáticas y lenguaje. El Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes SIEE es el documento que rige, direcciona y define la evaluación en la Institución, en él se encuentra las normas, debido proceso, la escala valorativa, el accionar de cada miembro de la comunidad educativa y en general los parámetros para evaluar los procesos académicos en todas las áreas del plan de estudio.

9.9 Opciones didácticas para las áreas.

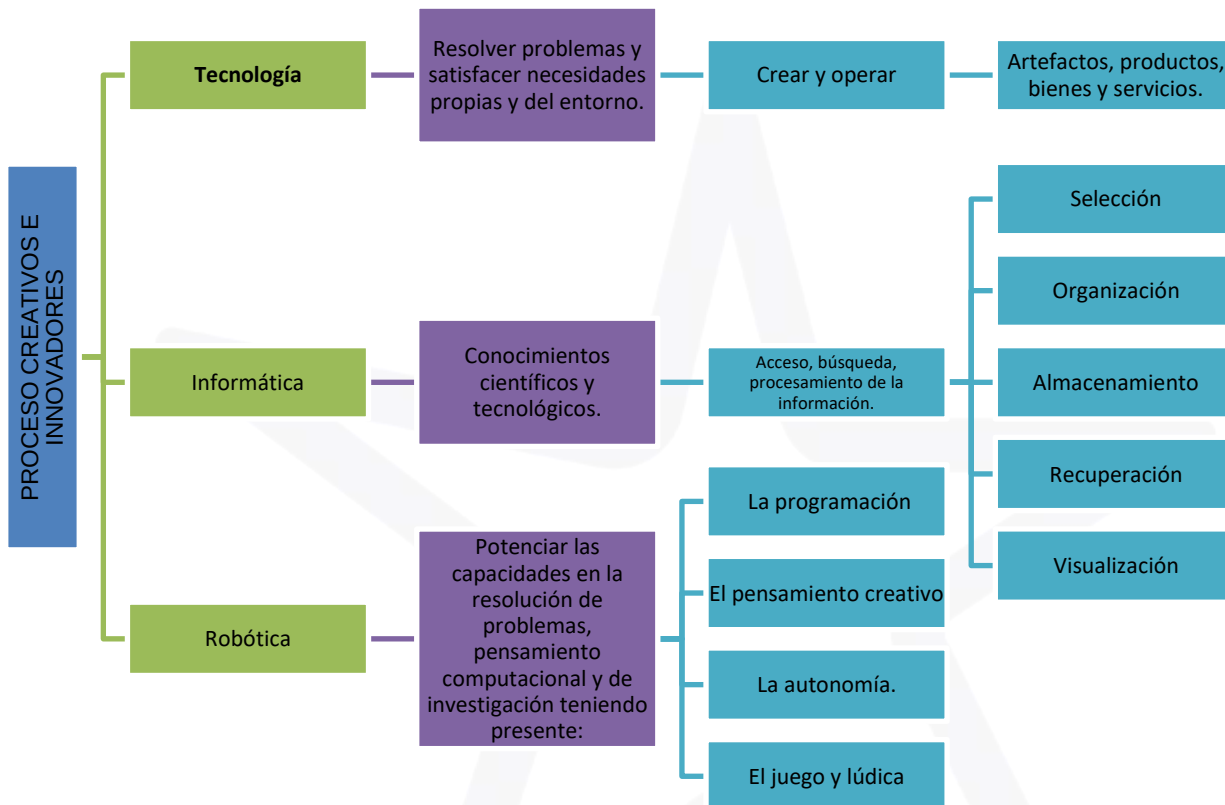
El colegio La Salle Envigado, trabaja las áreas del plan de estudio teniendo muy presente la didáctica como eje fundamental para que los saberes específicos sean no sólo adquiridos, sino aplicados en los diversos contextos. A su vez, direccionan al maestro para que las estrategias sean a través de recursos físicos y virtuales que permitan un aprendizaje significativo.

Las opciones didácticas de las áreas, además, dan respuesta a una línea de trabajo del plan estratégico, pues se plantea desde el documento, que las áreas tengan claridad acerca de la manera de cómo enseñar, para qué enseñar, cuándo enseñar y por qué enseñar. Lo anterior, proporciona un enfoque característico en el plan de estudio y en la estructura curricular de las disciplinas.

TECNOLOGÍA: La robótica

La programación y la robótica son herramientas educativas innovadoras que permiten el desarrollo del talento de los jóvenes y que tiene por objeto la concepción, creación y puesta en funcionamiento de prototipos robóticos y programas especializados con fines pedagógicos. Para así, crear mejores condiciones de apropiación de conocimiento que permita a los estudiantes fabricar sus propias representaciones de los fenómenos del mundo que los rodea, facilitando la adquisición de conocimientos acerca de estos fenómenos y su transferencia a diferentes áreas del conocimiento.

PROCESOS CREATIVOS E INNOVADORES



9.9 Investigación escolar:

El Colegio La Salle Envigado desarrolla proyectos de tipo investigativo. Es un ejercicio de gran valor para motivar e iniciar a los estudiantes en los diversos campos científicos y a la vez desarrollar competencias de pensamientos superior (análisis, reflexión, interpretación, toma de decisiones, solución de problemas etc.), que potencialicen el desarrollo de un verdadero espíritu científico, desde el preescolar hasta el último grado de la media escolar.

Se busca formar ciudadanos creativos, innovadores, con pensamiento crítico y líderes en la generación de conocimiento que contribuyan a la transformación de las condiciones sociales, económicas y ambientales de su entorno, con la visión de una sociedad democrática, incluyente, sostenible y productiva.

9.10 Trabajo interdisciplinar

Hablar de interdisciplinariedad entre saberes específicos, cuando el currículo el cual contiene el plan de estudio, y que da respuesta a la ley General de Educación es netamente “asignaturista”, no se avizora, pues por el sólo hecho de dar respuesta a lo anteriormente planteado, la misma planeación de los maestros y sus acciones se centran y se centran en su disciplina, no mostrando interés por otras.

Esta interdisciplinariedad permite movilizar a grandes rasgos el papel del docente y del estudiante y a su vez el currículo y/o el plan de estudio. Por esto, se organiza todas las áreas del plan de estudio de acuerdo con sus disciplinas, unificando algunos criterios, siendo estos afines entre ellas. Por tanto, el trabajo interdisciplinar se organiza de manera sugerida por conjuntos de áreas así:

- Núcleo Creativo, se compone de las áreas: tecnología, emprendimiento, artística y educación física.
- Núcleo Ciencias Exactas, se compone de las áreas: ciencias naturales y matemáticas.
- Núcleo Comunicativo, se compone de las áreas: filosofía y lengua castellana.
- Núcleo Humano, se compone de las áreas: ciencias sociales, educación religiosa escolar y ética.

9.11 Proyectos pedagógicos transversales:

PROYECTO LUDICOPEDAGÓGICO (ver proyecto ludicopedagógico del Preescolar a 2º)

Se implementa en la institución educativa y se fundamenta en el Decreto 2247 de septiembre 11 de 1997. Es una de las formas más acertadas para integrar las áreas del conocimiento y responder a la forma globalizada e interdisciplinaria en que por sí mismos los estudiantes descubren y conocen el mundo.

El proyecto lúdico-pedagógico permite al docente acompañar y orientar a los estudiantes, padres y comunidad en los procesos de investigación que se emprenden, para encontrar respuestas y generar más inquietudes de conocimiento, en la medida que los estudiantes van profundizando en lo que quieren conocer y hacer.

Este proceso de investigación, que construyen docentes y estudiantes, se hace a través de la planeación conjunta, permanente y continua, que se va gestando en la organización de las acciones y de los recursos que se requieren de acuerdo con cada momento que atraviesa el proyecto.

El tránsito de los niños y niñas del Preescolar al grado Primero, presenta una ruptura en los procesos de enseñanza y aprendizaje, porque difiere la metodología entre un grado y otro, en donde el juego en Preescolar deja de ser el centro del aprendizaje en el grado Primero. El Preescolar es una proyección de construcción desde el ser, donde predominan las experiencias y vivencias de cada niño y, al pasar al siguiente grado, su aprendizaje se proyecta en áreas separadas y académicas; igual ocurre con el docente que tiene el espacio de ser motivador en Preescolar y pasa a ser director de actividades y trasmisor de conocimientos.

Dando hincapié a los cambios trascendentales que vive un estudiante al pasar de Preescolar a Primero, se propone desarrollar el PLP tanto en Primero como en Segundo grado, para favorecer un tránsito armónico, respetuoso y positivo para los niños y las niñas, beneficiando así, los procesos de aprendizaje y enseñanza con la estrategia pedagógica del ABP y la lúdica que se fundamentan dentro del PLP.

Por otra parte, es indispensable tener claro que el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) está en articulación con el PLP y que estos dos métodos de enseñanza y aprendizaje se encuentran en relación con el Modelo Pedagógico Constructivista, sobre el que se viene reflexionando por su relación con el estilo pedagógico Lasallista y también con las líneas relevantes establecidas por la Coordinación de Pastoral Pedagógica del DLNC. Los dos métodos:

- Posibilitan la actividad colectiva con un propósito real dentro de un ambiente natural, por lo tanto, el proyecto debe incluir actividades en común, en equipo y el trabajo en comunidad. Pretende fomentar el espíritu de iniciativa, y al mismo tiempo, la colaboración en un proyecto colectivo.
- Vinculan las actividades escolares a la vida real, intentando que se parezcan al máximo. Se da importancia a los impulsos de las acciones, de las intenciones, propósitos o finalidades de la acción. En el proyecto intervienen todo tipo de actividades manuales, intelectuales, estéticas, sociales, entre otras.
- Convierten el trabajo escolar en algo auténticamente educativo, ya que lo elaboran los propios alumnos. Potencia la capacidad de iniciativa del alumno y el respeto a la personalidad de los estudiantes. Permite la adecuación del trabajo a los niveles de desarrollo individual.
- Favorecen la concepción de la realidad como hecho problemático que hay que resolver y responde al principio de integración y de totalidad, lo cual da lugar a la enseñanza globalizada, es decir, no existen asignaturas aisladas, sino que los proyectos incluyen todos los aspectos del aprendizaje: lectura, escritura, cálculo, expresión plástica, entre otros.

PROYECTOS OBLIGATORIOS:

Los proyectos obligatorios del Colegio se centran en la articulación y ejecución de actividades académicas que permiten un trabajo para acercar a los estudiantes a dichos proyectos, además de acompañar y enfatizar el plan de estudio institucional y la propuesta académica.

La planeación de los proyectos se hace a través del Plan Operativo de Acción (POA), donde se consignan las actividades a ejecutar durante todo el año escolar, las áreas del plan de estudio implicadas y el cronograma para la implementación de los proyectos.

- Proyecto de Tiempo Libre: este proyecto se articula a los cursos extracurriculares y a los entrenamientos de los deportes que tienen énfasis en la propuesta educativa.
- Proyecto de Gobierno Escolar: es la columna vertebral del consenso y la cohesión entre la comunidad educativa, en este se hace el despliegue de las funciones de cada miembro de la comunidad.
- Proyecto de Afrocolombianidad: Este proyecto resalta la importancia de la diversidad cultural de Colombia, creando conciencia en el respeto y la tolerancia por la diferencia.
- Proyecto de Seguridad Vial: Este proyecto hace énfasis en la cultura vial en un municipio en crecimiento, además hace un trabajo de movilidad dentro de la institución desde la figura de peatones.
- Proyecto de Catedra de la Paz: Este proyecto resalta el valor de la fraternidad y la acción de la paz a través del área de ética, siendo ésta última direccionada por las Orientaciones Pedagógicas emanadas del MEN.
- Proyecto de Farmacodependencia y orientación sexual: Tiene como objetivo apoyar la disminución de los riesgos asociados al consumo, reducir la frecuencia del uso y evitar la progresión a la dependencia a las sustancias psicoactivas, igualmente el reconocimiento de la equidad de género.
- Proyecto inclusión: Se busca cumplir con un proceso basado en identificar y responder a la diversidad presente en las aulas de clase. Es decir, se basa en el principio de que cada niño/joven tienen características, intereses y preferencias de aprendizaje diferentes.
- Proyecto de artes escénicas: Dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas, así como comprender su importancia y su vocación de conciencia social.
- Proyecto de Valores o formación ciudadana: Desde el cual se orienta el desarrollo del ser; de un ser humano teniendo en cuenta sus dimensiones antropológicas, axiológicas y ontológicas que permite el autoconocimiento del individuo; desarrollando su criterio en ambientes exploratorios, reflexivos y de construcción de valores generando en la persona actitudes de liderazgo efectivo y compromiso social y cultural. A su vez desarrolla virtudes esenciales con una formación enfocada a los principios de convivencia, con criterios de equidad, dignidad, respeto y honestidad que le faciliten un actuar armónico y una vida feliz en una sociedad democrática.
- Proyecto Ambiental Escolar: Para poder responder a la complejidad de los problemas ambientales, es fundamental transformar el sistema de conocimiento, desde la creación de

una nueva pedagogía que dé cuenta de una nueva relación ambiental, desde lo interdisciplinario a través de Proyectos Ambientales como el PRAE que ayuda a desarrollar toma de conciencia de las situaciones que hoy vive la institución, la búsqueda de interacciones y el análisis de las causas que originan los problemas por la necesidad de una visión sistemática de cada una de las partes que conforman la institución educativa.

9.12 Proyectos institucionales:

1. Fármaco.
2. Aulas académicas
3. Sexualidad.
4. Inclusión
5. Proyecto de emprendimiento de 11°

9.13 Prácticas pedagógicas

ESTRATEGIAS PARA LAS TAREAS ESCOLARES:

El término tareas hace alusión a las actividades académicas que se realizan en jornada extraclase o extrajornada, con el fin de afianzar conceptos y profundizar en ellos con su respectiva calificación, sin embargo, hay aspectos que no se consideran bajo el término de tareas como:

- a. Lecturas cortas.
- b. Profundización conceptual a través de recursos como: vídeos cortos, preguntas problematizadoras etc.
- c. Traer material en las diversas áreas.
- d. Uso de recursos de diagnóstico para dar apertura conceptual para una próxima clase.

CRITERIOS:

1. Asignar máximo una tarea por periodo de aquellas áreas que tienen 1 o 2 horas a la semana: Educación Religiosa Escolar, Ética, Artística, Tecnología, Emprendimiento, Filosofía, Educación Física, Economía, Investigación, Geometría y Estadística (10°-11°).

2. El área de lenguaje asignará unas actividades acordes al plan lector y proyectos que se realizan con la editorial. Éstas pensada en el escenario aparte del aula de clase.
3. El área de matemáticas asignará dos tareas por periodo en los grados sexto y séptimo.
4. No se asignan tareas para fines de semana ni recesos estudiantiles (SEMANA SANTA, RECESO DE MITAD DE AÑO Y RECESO DE OCTUBRE).
6. Cada grupo contará con cuadro de tareas, máximo dos tareas por día (Se hará efectivo a partir del periodo II).

9.14 Planes de aula

Se trata de un documento descriptivo que indica todo lo que se debe hacer en las clases. Es decir, es una herramienta de planificación de actividades y contenidos.

A diferencia de lo que mucha gente se imagina, el plan de clases no es fijo, es decir, puede ser actualizado de manera permanente y siempre que sea necesario.

Esta flexibilidad se debe a que el enfoque en una clase puede cambiar durante el curso y también porque la planificación se construye antes de comenzar el curso. Por ese motivo puede ocurrir que lo planificado no sea lo adecuado para el grupo, debido a sus características particulares.

FORMATO DE PLAN DE AULA:

PLANEADOR DE CLASES					
SABER:					
HACER:					
SER:					
ASIGNATURA:		GRADO:		HORAS SEMANALES:	
DOCENTE:		PERÍODO:		AÑO:	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:			ENFOQUE DUA (Estrategias y apoyos pedagógicos)		
CONTENIDOS	EVIDENCIAS	RECURSOS	Principio 1: "Proporcionar múltiples formas de motivación" ¿Por qué se aprende?	Principio 2: "Proporcionar múltiples formas de representar la información" ¿Qué se aprende?	Principio 3: "Proporcionar múltiples medios de acción y expresión de la información" ¿Cómo se aprende?
					EVALUACIÓN FORMATIVA
OBSERVACIONES: Si se presenta alguna novedad particular, durante el desarrollo del proyecto o las actividades, de lo contrario se coloca no aplica.					

9.15 Seguimiento a los resultados académicos internos

En la Institución existen 4 periodos académicos, cada uno con 10 semanas, cuando uno de ellos finaliza se procede a analizar los resultados a través del siguiente indicador:

Resultados Académicos	% de estudiantes con resultados en alto y superior	Primer Periodo: Resultado base, aumento de un punto al resultado del periodo anterior	Periódico
-----------------------	--	--	-----------

Estos resultados y sus análisis se consolidan en un acta de Consejo Académico y se le hace seguimiento cuando el periodo siguiente finaliza, donde se verifica que tan funcionales fueron las estrategias acordadas e implementadas.

SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES.

- Cada maestro de la primera hora de clase cuenta con el listado de estudiantes para tomar asistencia en un periodo de tiempo estipulado: de 7:00 am a 7:30 am. También, tiene un listado de estudiantes que le permite consignar las llegadas tarde de cada día, teniendo en cuenta, que una llegada tarde es luego de finalizar la oración del día.
- Luego de la toma de asistencia, el maestro de la primera hora envía a coordinación de convivencia la carpeta de asistencia.
- Se tiene en cuenta las excusas enviadas al correo o físicas.
- Finalmente, el maestro titular luego de dos días de ausencia del estudiante se comunica con la familia.

USO PEDAGÓGICO DE LAS EVALUACIONES EXTERNAS.

Pruebas de periodo

Periódicamente en la séptima semana del periodo académico, se ejecutan las pruebas de periodo donde se evalúan las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas, lenguaje e inglés. Estas pruebas son diseñadas por los maestros y también por una empresa externa al colegio pero que se articula a las mallas curriculares de la Institución.

El indicador que permite hacer un seguimiento exhaustivo a los resultados es:

Pruebas de Periodo	Promedio aritmético de la valoración de las pruebas por áreas académicas según escala de Valoración Institucional	PI: 3,5 PII: 3,6 PIII: 3,9 PIV: 4,0	Periódico
--------------------	---	-------------------------------------	-----------

En consejo académico se analizan los resultados, donde estos análisis se enfocan en los avances o dificultades que tienen los estudiantes y, partiendo de esto, se hacen modificaciones no sólo en la práctica docente sino en las mallas curriculares velando por la adquisición de los aprendizajes, el cumplimiento de los estándares y guías que propone el Ministerio de Educación Nacional.

Pruebas SABER 11°

Las pruebas Saber 11° se ejecutan una vez al año, esta prueba evalúa las áreas de matemáticas, ciencias sociales, lectura crítica, ciencias naturales e inglés. Como meta institucional se tiene el deber de aumentar un punto con respecto al resultado del año anterior. A continuación, se socializan los resultados de los últimos años:

COMPARATIVO DE PUNTAJES SABER 11					
Años	Lectura crítica	Matemática	Sociales y Ciudadanas	Ciencias Naturales	Inglés
2014	60	61	59	61	64
2015	59	65	61	61	68
2016	62	64	62	61	68
2017	61	61	60	59	66
2018	62	60	60	59	66
2019	62	61	58	58	65
2020	62	63	61	58	64
2021	65	61	60	59	71
2022	62	62	57	58	69
2023	63	61	60	58	69
2018 VS 2019	↑ 0	↑ 1	↓ 2	↓ 1	↓ 1
2019 VS 2020	↓ 0	↑ 2	↑ 3	↓ 1	↓ 1
2020 VS 2021	↑ 3	↓ 2	↓ 1	↑ 1	↑ 7
2021 VS 2022	↓ 3	↑ 1	↓ 1	↓ 1	↓ 6
2022 VS 2023	↑ 1	↓ 1	↑ 3	↓ 1	↓ 2
2023 VS 2024	→ 63	↓ 60	↓ 59	↑ 59	↑ 70

Los anteriores resultados permiten:

1. Trazar una ruta de trabajo para el plan de mejoramiento institucional.
2. Articular el plan de estudio con las exigencias desde los documentos rectores del Ministerio de Educación Nacional.
3. Verificar la trazabilidad en los estándares, guías y derechos básicos de aprendizaje con los planes de área.
4. Ejecución del plan de formación docente.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN APOYOS PEDAGÓGICOS ADICIONALES PARA ESTUDIANTES CON DESEMPEÑOS DEFICIENTES Y DISCAPACIDAD COGNITIVA.

Proyecto Aula Crecer.

El “Aula crecer” es un espacio destinado para el fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales, su participación es libre, es decir, cualquier estudiante lo puede hacer, dando prioridad a los estudiantes que tienen algún Plan Individual de Ajuste Razonable. El espacio de Aula Crecer se ejecuta en jornada contraria por alrededor de una hora y media, en esta, se plantean actividades que permiten a los estudiantes interactuar con diversos materiales y recursos que fomenten el buen uso del tiempo y el equilibrio emocional. Lo anterior, se direcciona con un trabajo mancomunado entre el departamento de orientación escolar.

Los alcances son:

- Se ha logrado mantener el interés y participación activa.
- Se ha fortalecido el trabajo en equipo
- Se ha mejorado en el seguimiento de instrucciones
- Se ha favorecido el sentido de pertenencia y aceptación
- Logrado ambiente con estructura y normas

Proyecto Aula Galileo.

Aportar al mejoramiento de los resultados académicos y resultados de las pruebas externas (SABER 3°, 5°, 9° y 11°) en los estudiantes que poseen algunas dificultades en las áreas de lengua castellana y matemáticas desde un enfoque por competencias permeado por la lectura crítica y el razonamiento lógico. Este espacio se ejecuta durante la hora cero dos días a la semana, acordados con los maestros que se destinan para esta actividad de profundización.

Los alcances son:

1. Mejorar los procesos de lectoescritura y razonamiento lógico-matemático.

2. Solución de inquietudes frente a lo que se está evidenciando en el periodo académico.
3. Mejorar hábitos de estudio.

Prueba OOPT.

Pruebas de certificación de la Universidad de Oxford en grado 9 y grado 11. Es una Prueba de certificación para conocer el nivel de inglés y poderlo homologar en una universidad de Colombia cuando el estudiante egrese.

Prueba PEARSON.

Examen de medición del nivel de inglés en grado 5º y grado 9º.

MODELO PEDAGÓGICO. (ver Modelo Pedagógico Constructivista y el estilo Pedagógico Lasallista Modelo Pedagógico Constructivista y el estilo Pedagógico Lasallista)

Propuesta de adopción en los Procesos Pedagógicos, Metodológicos y Didácticos que se desarrollan en el Distrito Lasallista Norandino Colombia.

Regla de los hermanos

1. Impresionados por el desamparo humano y espiritual “de los hijos de los artesanos y de los pobres”, Juan Bautista de La Salle y sus primeros Hermanos consagraron toda su vida a Dios, en respuesta a su llamada, para darles una educación humana y

cristiana, y extender así la gloria de Dios en la tierra. Renovaron la escuela de su tiempo para que fuera accesible a los pobres y para ofrecerla a todos como signo del Reino y medio de salvación.

2. El Instituto está también abierto a otras formas de enseñanza y educación, adaptadas a las necesidades de la época y de los países.

En el DLN Colombia se vienen trabajando procesos pedagógicos acordes al Modelo Pedagógico Constructivista, tales como:

Elementos conceptuales del Modelo Pedagógico Constructivista y el Estilo Pedagógico Lasallista que se tendrán en cuenta en el desarrollo curricular de los procesos de formación en el DLN Colombia

Este Modelo centra su atención en el alumno como principal protagonista del proceso educativo. Concibe el aprendizaje como una construcción interior, donde todo conocimiento es una interpretación y construcción mental, por lo que el aprendizaje siempre es una reconstrucción interior y subjetiva.

Objetivo del Modelo Pedagógico Constructivista

Dotar al estudiante de saberes y del saber hacer, preparándolo para la vida, propiciando el desarrollo integral, sobre todo en su capacidad de pensar. Entre las características principales del Modelo se presentan las siguientes:

- Da importancia a los conocimientos previos, las creencias y motivaciones de los alumnos.
- Promueve el aprendizaje cooperativo para la solución de problemas y su interpretación.
- Salones de Clases adecuados al número de estudiantes y a las posibilidades formativas que pretende la institución.
- El conocimiento se construye entre pares; el docente es un mediador.
- El sujeto es el protagonista de su propia formación.
- El aprendizaje del sujeto no parte desde cero, aprende a aprender.
- El aprendizaje es un proceso constante.
- Autores y aportes representativos del modelo pedagógico constructivista
- Piaget: El aprendizaje es un proceso interno que necesita interacción con el medio, dado que la relación que se tiene con el mundo se media con las representaciones mentales.
- Bruner: el estudiante adquiere el conocimiento por sí mismo a través de un descubrimiento guiado o mediado, con posibilidad de explorar para motivar la curiosidad y el interés por aprender.
- Ausbel: Teoría del Aprendizaje Significativo.
- Vigotsky: Zona de Desarrollo Próximo y la importancia de los conocimientos previos.

Concepción de la enseñanza

El Modelo Pedagógico Constructivista está centrado en la persona, teniendo en cuenta que el estudiante a partir de sus experiencias previas realiza nuevas construcciones mentales (Piaget), para interactuar con los otros (Vygotsky), para que sea significativo (Ausbel).

Relación docente - estudiante, en el Modelo Pedagógico Constructivista y el Estilo Pedagógico Lasallista

El docente toma un rol de moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Conoce a sus estudiantes, sus necesidades, intereses y diferencias, así como su contexto, creando “un clima en el aula afectivo, armónico, de mutua confianza.

Desde el Estilo:

Hermano mayor, Mediador, Firmeza de padre y ternura de madre, ganar el corazón (el maestro educa, enseña lo que es, encuentran respuestas).

La evaluación constructivista. En procura que el estudiante continúe aprendiendo

- Conocimientos adquiridos.
- Desarrollo de destrezas.
- Capacidad de establecer una relación con el conocimiento nuevo significado.
- Confirmar la validez de construcción de conocimiento.

Instrumentos y técnicas de evaluación más utilizados en el Modelo Pedagógico Constructivista y el Estilo Pedagógico Lasallista

- Diario Reflexivo.
- Portafolio.
- Mapa Conceptual.
- Componentes estructurales del Modelo Pedagógico Constructivista
- Disposición para aprender.
- Actividades colaborativas.
- Ambiente apropiado.
- Experiencias previas.
- Motivación.

- Otros elementos que potencian el Modelo Pedagógico Constructivista
- Autonomía

¿Cómo son los contenidos curriculares en el Modelo Pedagógico Constructivista y el Estilo Pedagógico Lasallista?

Los contenidos en el Modelo Pedagógico Constructivista dan cuenta del mundo, la naturaleza, la sociedad, la realidad con todos sus elementos: acciones, procesos, situaciones, objetos y redes conceptuales ya estructuradas.

- Aprender a pensar de manera crítica.
- Capacidad de colaborar.
- Habilidades comunicativas
- Resolución de problemas creativamente



Metodología de aprendizaje en el Modelo Pedagógico Constructivista y el Estilo Pedagógico Lasallista

- Teoría del Aprendizaje Cognitivo
- Habilidades de pensamiento
- Asimilación y Alojamiento

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La gestión administrativa del Colegio Salle Envigado tiene claro que su función dentro de la Escuela es de apoyo a la misión institucional. Se encarga de planear, organizar, dirigir, coordinar de manera eficiente y controlar los recursos físicos, logísticos, humanos, axiológicos y financieros intimados en la prestación del servicio educativo. Esta gestión hace que los procesos educativos sean viables en la vida de los estudiantes, ya que imparte efectividad a los recursos físicos y humanos.

10.1 Proceso de matrícula (GUIA MATRÍCULA)

La matrícula es un acto jurídico que formaliza la vinculación del estudiante a la escuela. También legaliza la permanencia o continuidad del estudiante en el Colegio para cada período académico o año lectivo, que empieza en enero y termina en noviembre del mismo año.

El Colegio la Salle Envigado podrá autorizar matrículas extemporáneas por traslado de otras Salles, con previo cumplimiento de los requisitos especiales para cada caso establecidos por el Colegio, siguiendo los parámetros que ordena la Secretaría de Educación de Envigado.

Para matricularse es necesario que la familia se encuentre a paz y salvo por todo concepto con el Colegio, o si es estudiante nuevo, con el Colegio de procedencia.

Ficha de matrícula. En la Ficha de matrícula se consignan los datos generales del estudiante y se establece un contrato entre familia y Colegio, el cual se renueva cada año mediante la firma del estudiante y sus padres o acudientes.

10.2 Proceso de admisiones

Este procedimiento tiene como objetivo abrir el proceso de admisiones a través de la presentación de la propuesta pedagógica y selección de aspirantes, con el fin de vincularlos a la familia lasallista.

Comienza en el momento en el que se habilita los cupos disponibles y la presentación de la propuesta pedagógica, luego, se accede a la compra del PIN y posteriormente se accede a los formularios por la web del colegio, donde se encuentran los diferentes documentos del proceso de inscripción y matrícula:

- Infografía del proceso de admisión.
- Requisitos para aspirantes nuevos.

- Proceso de inscripción para estudiantes de jardín y transición.
- Proceso de inscripción para estudiantes de primero a noveno
- Informe sociopedagógico de las familias interesadas en ingresar.
- Proceso de matrícula de jardín y transición
- Proceso de matrícula de primero a grado 11
- Resolución de costos del año vigente

PROCEDIMIENTO DE ADMISIONES Y MATRÍCULA

PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN GRADO JARDÍN, TRANSICIÓN Y PRIMERO

"La educación es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide encontrarlos mejores recursos, para despertar la pasión y comenzar un camino con paciencia junto a los niños" (Papa Francisco).

El COLEGIO LA SALLE ENVIGADO y la Comunidad de Hermanos de las Escuelas Cristianas De LaSalle, les saludan muy cordialmente y abre sus puertas para las admisiones de aspirantes del grado Jº, Tº y 1º.

PASO	ACCIÓN
1 COMPRA DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	CÓMO: 1. Estudiantes sin Convenio. Se realiza el pago (\$96.000.00) m.l. a través de la página web https://salleenvigado.edu.co/pago-en-linea-salle-envigado eligiendo el botón otros pagos: Pago inscripciones (Pin Admisión). 2. Estudiantes con Convenio. Estos aspirantes eligen el botón otros pagos (Pin Convenios). 3. Una vez realizado el pago, enviar el soporte de pago al correo admisionesse@delasalle.edu.co (Los estudiantes con Convenio deben anexar adicionalmente el Certificado y/o carta de presentación del precolar de del Convenio) 4. Una vez sea recibo por parte del Colegio el soporte de pago recibirá de vuelta en el correo, las Circulares Informativas y los formatos a diligenciar.

2 PROCESO DE INSCRIPCIÓN CON EL PIN	1. Ingresar a la página web: https://www.sisga.com.co/Saga/Admisiones/Login 2. Digite en la casilla “Email” el correo y en la casilla PIN, el código asignado por el colegio. 3. Dar clic en el botón de iniciar pre - inscripción. 4. Diligenciar los datos completos del estudiante (información solicitada) y dar clic en el botón siguiente. 5. Diligenciar la información del Padre del estudiante y dar clic en el botón siguiente. Este campo se diligenciará si y solo si el Padre tiene un papel activo en el proceso formativo del estudiante. 6. Diligenciar la información de la Madre del estudiante y dar clic en el botón siguiente. Este campo se diligenciará si y solo si la Madre tiene un papel activo en el proceso formativo del estudiante. 7. Si el responsable Económico (persona que se hace cargo de la deuda) es el Padre o la Madre la aplicación da la posibilidad de seleccionarlos. Si es otro diligenciar la información del responsable económico del estudiante y dar clic en el botón siguiente. 8. Si el Codeudor es el padre o la madre la aplicación da la posibilidad de seleccionarlos, si es otro diligenciar la información del codeudor y dar clic en el botón siguiente. Si la familia elige la opción del pago total anticipado de la anualidad por los servicios educativos, este campo no se diligencia. 9. Si el acudiente es el padre o la madre la aplicación da la posibilidad de seleccionarlos, si es otro diligenciar la información del acudiente del estudiante y dar clic en el botón siguiente. 10. Escanear y adjuntar los archivos de los documentos solicitados en formato PDF y cada uno marcado con el nombre al que corresponda (<i>No utilice caracteres especiales para marcar el archivo *#.-Ñ y otros.</i>) a. Cédula del padre de familia ampliada al 150%. b. Cédula de la madre de familia ampliada 150% c. Tarjeta de identidad a partir de los 7 años y registro civil para menores de 7años. d. Ficha de seguimiento del estudiante del preescolar/escuela de procedencia año actual. e. Informe académico en papel membrete que certifique aprobación del año anterior. (Documento obligatorio del grado primero en adelante) NOTA: Si su ingreso es durante el año, deben anexar el informe parcial de los períodos cursados.
---	--

	11. Una vez diligenciados y anexados los documentos solicitados, hacemos clic en el botón anexar documentos. NO SE REALIZA EL PROCESO DE ENTREVISTA SIN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA.
3 ENTREVISTA	Con la documentación completa, el colegio procederá a agendar la cita. El aspirante debe presentarse con la familia. <i>¡Familia! Por favor ¡Motívelo, bríndele tranquilidad y confianza!</i>
4 INFORMACIÓN PARA ADMITIDOS.	A través del correo de admisiones y llamada telefónica se informará sobre la aceptación del aspirante.
5 ENCUENTRO CON RECTORIA	Si su hijo(a) fue admitido(a), los padres deberán asistir a la reunión con rectoría para recibir la carpeta de bienvenida, indicaciones generales de funcionamiento del Colegio y proceso de pago de la prematrícula.
6 FACTURA DE PAGO	1. En el mes de noviembre, se emitirá la Factura de matrícula que se enviará a los correos registrados en el proceso de admisión. 2. Posterior a la confirmación de pago se emitirá contrato y pagaré.
7 DATOS DE CONTACTO	E-mail admisiones@delasalle.edu.co tesoreriase@delasalle.edu.co WhatsApp en la página del Colegio

CANCELACIÓN DE MATRÍCULA

Para la cancelación de matrícula el colegio tiene el procedimiento expuesto en el manual de Convivencia Escolar en el artículo 11 de la siguiente manera:

1. Enviar notificación por escrito al Rector con copia a la coordinación comportamental correspondiente y a la secretaria académica (ver contacto en <https://salleenvigado.edu.co/contactenos/directivos>), expresando las razones por las cuales la familia decide retirar al estudiante del Colegio, especificando la fecha de retiro

para no facturar pensión del mes siguiente, no vincularlo en la asistencias, grupos de clase virtual y cancelar el ingreso al correo institucional y plataformas pedagógicas.

2. Diligenciar formato de “registro de retiro estudiantes”. La secretaria académica envía enlace.
3. Estar a Paz y Salvo por todo concepto con la institución.
4. Reclamar en la secretaria académica, en caso de requerirlo, el certificado de estudios, informes académicos, observador del estudiante, (deben estar a paz y salvo)

Una vez cumplidos estos requerimientos, el Colegio procederá a retirar al estudiante del SIMAT (Sistema de Información de Matrículas).

Un estudiante que se retira del Colegio, no le será devuelto el valor de la matrícula, (solo se le reintegrará la pensión (mes completo no cursado) si ésta se pagó de manera anticipada, si se retira después de día 10 del mes en curso, se cobra el 100% del valor de la pensión) el valor pagado por concepto de matrícula garantiza el cupo en la institución, por lo tanto, no tiene devolución, independiente del avance en el calendario académico. Si la matrícula es pagada y el estudiante no asiste o cancela antes de iniciar el calendario académico se cobra 10% de valor cancelado por gastos administrativos y de gestión que son contemplados en los costos (presupuesto) de este rubro.

10.3 Archivo académico y servicios de la secretaria académica

Estadísticas e Impresión:

- Informe general de matrículas teniendo en cuenta hombres antiguos y nuevos, repitentes, mujeres antiguas nuevas y repitentes, total de cada grupo, grado, sección y total del Colegio.
- Docentes Hombres y mujeres por coordinaciones.
- Estudiantes aprobados y reprobados por sexo, por grupo y total general.
- Estudiantes nuevos por sexo y por grado.
- Estudiantes repitentes por grado y por sexo.

Histórico institucional

- Histórico distrital
- Histórico institucional

Registro Escolar

- Libro de calificaciones.
- Firma de todo el libro de calificaciones.

- Actas de apertura y las actas de cierre.
- Libros con firma de la Rectoría.
- Tarjetas de matrícula y libro de calificaciones.
- Grados.
- Listado de bachilleres.
- Realización de las Actas Individuales para ser entregadas con el diploma.
- Realización Acta General de Grado
- Realización Registro de título.
- Realización Listado Botón de Oro (Estudiantes que cursaron sus 11 años en la Institución).
- Realizar la base de datos para la impresión de los Diplomas de Bachiller.
- Elaboración de listados: por orden alfabético, por sexo, con correo electrónico, teléfono, fecha de nacimiento, por secciones, por tiempo de servicio, por titulación y catedráticos, por estudios.
- Realizar certificados y constancias de estudio.
- Simat

DIGITACIÓN E IMPRESIÓN:

- Prematrícula de estudiantes nuevos.
- Estudiantes nuevos.
- Estudiantes nuevos papelería faltante.
- Docentes titulares y catedráticos por sección.
- Cartas, tarjetas y correspondencia en general emitidas desde la coordinación
- Envío de las listas de útiles, entregar a cada docente las de sus grupos.
- Formatos para Inscripción de estudiantes nuevos.
- Formato para entrevista estudiantes nuevos.
- Listado de estudiantes en proceso de ingreso y luego de los que realmente fueron aceptados.
- Plataforma EVI
- Plataforma DANE
- Plataforma ICFES

TARJETAS DE MATRÍCULA:

- Organizar tarjetas de los nuevos
- Organizar los nuevos grupos.
- Revisar tarjetas con listas oficiales.
- Firma en cada tarjeta de los estudiantes que renovaron matrícula.
- Revisión de tarjetas que faltan por firma de acudiente o del alumno.

ARCHIVO INACTIVO DE ESTUDIANTES

- Retirar las tarjetas de matrícula de los estudiantes que no la renovaron.

- Organizar por orden alfabético las tarjetas.
- Organizarlas en el archivo Inactivo.
- Organizar las tarjetas de los estudiantes retirados por orden alfabético y archivarlas.

BOLETINES DE CALIFICACIONES.

Este proceso se realiza después de que todos los docentes han ingresado notas al sistema SAGA de acuerdo con las fechas fijadas por la COORDINACIÓN ACADÉMICA. En la Secretaría Académica del Colegio, se imprimen todos los boletines de calificaciones, se realizan ajustes y novedades a algún boletín o informe, si es solicitado por la coordinación Académica, frente a una inconsistencia presentada en cualquier área del saber.

Cada periodo se relacionan los boletines a las familias de forma presencial con el director de grupo a sus acudientes de manera periódica.

Cada acudiente, tiene un correo familiar donde pueden conocer las notas académicas de sus hijos y pueden ver en tiempo real, los ajustes que hacen los maestros y el proceso de los estudiantes.

10.4 Administración de la planta física y los recursos

PRESUPUESTO ANUAL

Es responsabilidad del Equipo Líder de la institución elaborar, ejecutar y controlar el presupuesto anual bajo las normativas dadas por la casa central o el Distrito que rige los colegios De La Salle del sector y, particularmente, por la Pastoral Administrativa, quien es el área encargada de autorizar, como de rendir cuentas, tanto para la aprobación y/o ejecución de este.

El Presupuesto surge como el compromiso y responsabilidad del Equipo Líder institucional quien se encarga de elaborarlo, ejecutarlo y controlarlo bajo las normas y criterios del Distrito. La Administración es la encargada de realizar la ejecución con la observación y seguimiento por parte del Equipo Líder.

CONTABILIDAD, INGRESOS Y GASTOS

En el presupuesto se consigan las cifras de ingresos, gastos e inversiones proyectadas para la siguiente vigencia. El componente de ingresos está soportado en los conceptos de matrículas, pensiones y otros cobros, todos ellos debidamente autorizados por el Ministerio de Educación a través de la Resolución de Costos emitida por la Secretaría de Educación y avalada por la respectiva resolución de Costos Educativos.

Los gastos proyectados se elaboran de acuerdo con un plan mensual de actividades ajustado a la realidad de la institución para facilitar así el flujo de gasto con el cual satisfacer las necesidades de esta.

INFORME CONTABLE Y FISCAL

Es a través de El Distrito, que se genera la información contable de la institución. Ella se elabora con el concurso del Área de Tesorería del Colegio, la cual se encarga de registrar adecuadamente las partidas correspondientes de ingresos y gastos. Es el Distrito el encargado de generar información contable a través de una exhaustiva revisión realizada por la Auditora Distrital y finalmente refrendada por la Revisoría Fiscal que presta los servicios a la Congregación. Todos estos entes: Contabilidad, Auditoría y Revisoría Fiscal garantizan el adecuado uso de los recursos, sus fuentes y aplicaciones.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El colegio La Salle Envigado conlleva el uso correcto de la propuesta de operación de un año en particular, Es responsabilidad de la Administración una correcta distribución del gasto, lo mismo que garantizar la operatividad del Colegio. La gestión del gasto implica, en el Equipo Líder de la institución, un compromiso con una adecuada disposición de recursos.

Esta ejecución, garantiza cubrir necesidades de personal, el gasto administrativo, el gasto de funcionamiento lo mismo que el mantenimiento, la dotación de equipos, insumos y todo lo relacionado con infraestructura, impuestos y demás obligaciones fiscales y tributarias.

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA

El componente de planta física implica actividades de trabajo en alturas, limpieza de exteriores, malla vial, placas y espacios deportivos, edificios de jardín, transición, primaria y bachillerato, biblioteca, capilla y oficinas administrativas.

Asociado a este componente se encuentra la gestión y compromiso con el recurso humano que lo desarrolla, de manera puntual el cumplimiento de las normas, requerimientos y exigencias de las políticas de Calidad Educativa, Seguridad y Salud en el Trabajo y el reglamento de Higiene y Seguridad.

USO DE ESPACIOS FÍSICOS

Los espacios físicos con los que cuenta el colegio, previa a solicitudes presentadas con la debida anticipación para su uso, están disponibles para llevar a cabo actividades tanto de tipo cultural como deportivas. Nuestros escenarios deportivos cuentan con las características exigidas para la

competencia y contamos igualmente con un espacio que favorece acoger varias centenas de personas con toda la tecnología necesaria.

Estos servicios, se prestan en horarios que no intervengan con las clases y las actividades propias del colegio (vacacionales, semilleros, entrenamientos de seleccionados). Se debe cumplir con los requerimientos que el municipio solicite para el préstamo de espacios físicos. Las tarifas y costos se consultan a través de la Administración.

ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

En temas de inversión, desde el ejercicio presupuestal se establecen las necesidades de recursos para el aprendizaje. Desde elementos básicos que satisfacen necesidades de aula hasta el equipamiento de tecnología y soporte en temas de conectividad. Estos aspectos se complementan con la adquisición de materiales e insumos propios que faciliten el aprendizaje. Contamos con importantes y variados proveedores que nos garantizan cumplir con el objetivo esencial de la Escuela: la enseñanza.

10.5 Administración de los recursos complementarios

SERVICIO DE TRANSPORTE

El Colegio la Salle Envigado terceriza el servicio de transporte con una empresa externa llamada G.A Transportes S.A.S, la cual garantiza un servicio de acompañamiento serio y responsable de los estudiantes en el transporte escolar.

En la página institucional las familias encuentran toda la información con respecto a rutas y costos.

RESTAURANTE Y/O CAFETERÍA.

El colegio La Salle Envigado tiene un contrato con una empresa externa llamada SERVIEXPRES para el servicio de cafetería y restaurante. En la Institución Educativa existen 2 cafeterías: una en bachillerato, otra en primaria que prestan su servicio en las dos secciones.

En la página institucional, las familias encuentran toda la información con respecto a precios y planes que ofrece la empresa.

BIBLIOTECA ESCOLAR

Los estudiantes pueden hacer uso de este espacio, quien es liderado por una bibliotecóloga profesional que dispone el lugar, para encuentros académicos y el debido uso de este claustro académico. Adicional pueden acceder a la biblioteca virtual SORA.

SISTEMA INTEGRADO.

El colegio cuenta con su certificación ISO 21001: 2018.

El Sistema de Gestión integral se encarga de:

- Establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión educativa ISO 21001:2018.
- Mejorar la eficiencia de los procesos, aumentar la satisfacción de los estudiantes y otras partes interesadas.
- Realizar la comprensión de la organización y su contexto.
- Cumplir requisitos adicionales para las necesidades especiales de educación.
- Tomar acciones para abordar los riesgos, oportunidades y Planificación de los cambios.
- Crear un Ambiente adecuado para operación de los procesos educativos.
- Realizar la trazabilidad de las mediciones para proporcionar confianza en la validez de los resultados de medición.
- Asegurarse de que las personas realizan el trabajo bajo el control de la organización y tomen conciencia de la normatividad aplicable.
- Documentar información que se considere necesaria para la eficacia del SGOE.
- Crear y actualizar la información documentada y asegurarse de que sea apropiada a los procesos.
- Planificar el diseño, desarrollo y resultados esperados de los productos y servicios educativos.
- Asegurarse de que los procesos y servicios educativos suministrados externamente sean conformes a los requisitos.
- Gestionar las salidas que sean no conformes con los requisitos.
- Hacer seguimiento a la satisfacción por medio de la evaluación del servicio.
- Atender y dar tratamiento a las QRSFPA.
- Gestionar las No conformidades y acciones correctivas.
- Demostrar compromiso con la calidad y la mejora continua.
- Promover la transparencia, la responsabilidad y la participación de todas las partes interesadas en el proceso educativo.
- Establecer objetivos claros, medir el progreso y realizar mejoras continuas en la enseñanza y el aprendizaje.
- Garantizar una educación de calidad, promover la transparencia y la participación, y establecer canales efectivos de comunicación y retroalimentación.
- Realizar auditorías al SGOE.

SALUD FÍSICA Y MENTAL (ENFERMERÍA, PSICOLOGÍA, CAPELLANÍA)

- La institución presta el servicio de enfermería. Se les brinda a los estudiantes los primeros auxilios requeridos por situaciones presentadas en el colegio. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 13 de la Ley 911 de 2004, la enfermera escolar sólo puede administrar medicamentos a quien presente la “correspondiente prescripción médica escrita, legible, correcta y actualizada”. En los demás casos se encarga de informar a los padres de familia sobre las condiciones de salud del estudiante, para tomar las decisiones pertinentes del caso.
- El servicio de orientación escolar tiene como objetivo principal ofrecer un servicio oportuno y eficaz a nuestros estudiantes en cuanto a los procesos cognoscitivos, emocionales, sociales, afectivos y espirituales.

Favorece la construcción del PROYECTO DE VIDA de nuestros niños, niñas y adolescentes, conllevando a la calidad de vida.

También acompañan los grupos y desempeñan diferentes proyectos de aula favoreciendo el crecimiento humano de los integrantes de la comunidad.

- La capellanía propicia espacios de vivencias espirituales fortaleciendo la fe cristiana católica. El sacerdote acompaña vida espiritual y sacramental del colegio. Escucha y visita los estudiantes de la comunidad educativa dando respuesta a la misión de la Salle.
- Proyecto de inclusión: (Ver proyecto de Inclusión). El colegio cuenta con una maestra de inclusión, quien crea un puente de comunicación y entendimiento entre el estudiante, profesionales externos, familias y docentes. Realiza una labor dar a conocer a la comunidad educativa los diferentes tipos de diagnósticos y como se pueden abordar en el aula de clase, respondiendo a sus estilos de aprendizaje, gustos y recomendaciones emitidas por los personales externos.

El proyecto de inclusión, además de ser una medida adoptada para dar cumplimiento a los requerimientos de la ley 115 de 1994; a resolución 2565 de 2003; la ley 1618 de 2013; el decreto 1421 de 2017; ley 2216 de 2022 es un compromiso social que como ente educativo asumimos en búsqueda del reconocimiento de la diversidad en nuestras aulas de clase.

10.6 TALENTO HUMANO

El talento humano institucional es acompañado por la gestión directiva del colegio en cabeza de la administración.

El colegio cuenta con un equipo de colaboradores de personal docente que en su mayoría cuentan con títulos profesionales y algunos con postgrado, demostrando competencias y habilidades para el desempeño de su cargo, distribuyendo la asignación académica de acuerdo con su perfil, cumpliendo con las directivas ministeriales.

Cuenta con un equipo de colaboradores administrativos, algunos profesionales y otros con formación técnica, ejerciendo funciones propias de su formación y generando valor agregado con su calidad humana y responsabilidad.

Cuenta con un equipo de colaboradores de servicios varios, algunos con técnicas académicas o bachillerato, que permiten el embellecimiento institucional y cumplen la función de servir a las necesidades de padres de familia, maestros y estudiantes.

PERFIL

El Colegio hace parte del Distrito Lasallista Norandino donde esta última se denomina casa central y donde se emana los perfiles de la población que labora en la institución.

Cada perfil del personal tiene la siguiente caracterización:

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| - Nombre del cargo | - Nivel de educación |
| - Cargos que le reportan | - Formación |
| - Cargos al que le reporta | - COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES |
| - Objetivo del cargo | - COMPETENCIAS FUNCIONALES |
| - Nivel en el organigrama | - FUNCIONES |
| - Requisitos para la competencia | - INDICADORES DESEMPEÑO |

INDUCCIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La guía de Inducción se constituye en una acción institucional, que tiene como propósito la recepción del equipo de colaboradores que ingresan nuevos y antiguos a la institución al inicio de año y a mitad de año, garantizando el equipamiento necesario para asumir la responsabilidad de laborar en una escuela lasallista.

La guía de inducción se compone de una serie de actividades orientadas a facilitar el proceso de socialización de los empleados en su nuevo entorno laboral, así como a la apropiación de las condiciones funcionales para el máximo aprovechamiento de las personas y recursos del colegio, el conocimiento y apropiación de la filosofía y exigencias en que se desarrolla el día a día.

GESTIÓN DIRECTIVA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
MOMENTOS DE ESPIRITUALIDAD	Son los momentos de espiritualidad que se realizan como parte de la práctica y el estilo pedagógico De La Salle.	RECTOR
PRESENTACIÓN DE LA PLATAFORMA ESTRATÉGICA.	La plataforma estratégica representa el horizonte por el cual el empleado lasallista debe caminar de acuerdo con los ideales de la escuela lasallista.	
PRESENTACIÓN LEMA DE LA CONGREGACIÓN.	Cada año, la congregación vincula sus horizontes a través de un lema que se procura vivir en el transcurso del año.	
PRESENTAR LAS LÍNEAS ORIENTADORAS PARA EL AÑO EN CURSO.	El colegio da a conocer de manera concreta, las líneas orientadoras por las cuales los colaboradores deberán conocer y aceptar, para trabajar en unidad.	
PERFIL DEL COLABORADOR LASALLISTA	Los tienen un acercamiento a las virtudes del maestro lasallista. Elementos significativos que les ayuda a orientar su camino en esta escuela de fe.	

GESTIÓN ACADÉMICA (Sólo para maestros)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	Carta de presentación y camino por el cual el colegio direcciona su accionar educativo	COORDINADOR ACADÉMICO
SIEE	Sistema de evaluación institucional que permite revisar la manera como el colegio hace seguimiento a sus estudiantes.	
PLAN ESTRATÉGICO	Plan de objetivos estratégicos donde el colegio hace una apuesta educativa por 4 años.	
CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES	Son las actividades que transversaliza la vida educativa durante el año y permite la organización y la proyección	
GESTIÓN DOCUMENTAL	Documentos de uso cotidiano con estudiantes, padres de familia y empleados.	
OTROS CONCEPTOS		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	Documento en el cual La Salle reúne las circunstancias y condiciones sobre las cuales se registrará el desarrollo de las labores que se prestan por parte de los trabajadores al empleador.	ADMINISTRADOR
JORNADA LABORAL Y CÓDIGO DE VESTUARIO	Tiempo y horas que el colaborador lasallista de acuerdo con su contrato servirá a la institución.	
FORMA DE PAGO	Forma cómo el colegio hará el pago de nómina por el servicio prestado.	
UBICACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS, PRESENTACIÓN DEL PERSONAL, SERVICIOS OFRECIDOS, INCENTIVOS, Y RECURSOS (VISITA GUIADA)	Descripción y visita del empleado en las instalaciones donde está sirviendo. Adicional conocerá los incentivos y personas que harán parte de su equipo.	
COMUNICACIONES (CONDUCTO REGULAR, CORREO INSTITUCIONAL, CANALES DE COMUNICACIÓN, PLAN DE COMUNICACIÓN)	Manera como el colegio se comunicará con el colaborador y se le dará a conocer el conducto regular de la institución	ADMINISTRADOR
PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	sistema integrado que establece el protocolo a seguir en el día a día de una actividad productiva. Su implantación permitirá optimizar los recursos disponibles, mejorar la organización, mejor control interno, una reducción de costes y mejorar el rendimiento del colegio.	
SISTEMA INTEGRAL	Documentos de uso cotidiano con estudiantes, padres de familia y empleados.	
OTROS CONCEPTOS		

10.6 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Documento técnico que hace parte de las exigencias legales colombianas en el contexto del Sistema General de Riesgos	

	Laborales y la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.	ADMINISTRADOR
POLITICA DE SST	Documento que recoge el compromiso de la Alta Dirección con el bienestar de los trabajadores y donde, a su vez, se fijan los objetivos que se esperan alcanzar con un programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	
RIESGOS ASOCIADOS A LA LABOR	Reglamentos que intentan evitar los daños en la salud.	
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo. Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales	
PLAN DE EMERGENCIA	Planificación y organización para la utilización óptima de los recursos técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias sobre seres, pérdidas bienes generales y el ambiente, que pudieran derivarse de la situación.	
CONTROLES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Se denomina así a cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el colegio, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.	
REPORTE DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES	Documento en el que se recolecta información de primera mano sobre el hecho que ha generado una lesión o una fatalidad en un ambiente de trabajo.	
GESTIÓN DOCUMENTAL	Documentos de uso cotidiano con estudiantes, padres de familia y empleados.	
OTROS CONCEPTOS		

GESTIÓN CON LA COMUNIDAD O PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE

MÍSTICA DE LA SALLE	Filosofía y pensamiento de la escuela lasallista.	
VALORES DE LA SALLE	Principios que rigen la Escuela de la Salle	
GESTIÓN DE LA PASTORAL (convivencias, escuela de padres, catequesis, proyección social, convivencias de estudiantes y retiros, sacramentos)	Plan de trabajo donde el colaborador puede participar e intervenir.	COORDINADOR DE PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL
ESTRUCTURA	Estructura de funcionamiento de la PJV	
ITINERARIO FORMATIVO DE PJV	Camino de la PJV	
ACOMPANIAMIENTO AL COLABORADOR LASALLISTA	Eventos de impacto positivo para el empleado.	
OTROS CONCEPTOS		

ENTRENAMIENTO EN LA ZONA DE TRABAJO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
FUNCIONES POR DESEMPEÑAR	Lista de actividades propias del cargo que desempeñará el empleado	
MANUALES, NORMAS Y PROCEDIMIENTO ESPECÍFICOS DEL CARGO	Acercamiento al manual de convivencia escolar y otros documentos propios de la institución.	COORDINADORES DE SECCIÓN.
ACOMPANIAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL CARGO	Acompañamiento de las coordinaciones y administración.	ADMINISTRACIÓN
		JEFES DE ÁREA.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL INSTITUCIONAL

A mitad y al finalizar el año escolar, el Colegio realiza la evaluación desde cada estamento (coordinaciones de convivencia, jefes de área, estudiantes) de todo el personal que labora en la

institución y es aplicada por el jefe inmediato. La evaluación es un insumo para reflexionar en cuanto al reconocimiento, las fortalezas y debilidades de cada miembro del Colegio y crear planes y propósitos de mejoramiento en beneficio de la institución.

ESTÍMULOS PARA LOS EMPLEADOS

La acción humana suele regirse por incentivos, muchos de los cuales existen a nivel inconsciente. Cada vez que una persona realiza una determinada actividad lo hace con un fin que, de una forma u otra, le brindará satisfacción. Dicho fin es el incentivo que moviliza el accionar. El incentivo puede tratarse de la estimulación que se le otorga a un individuo por su buen desempeño en cualquier ámbito (laboral, afectivo, etc.) con la intención de que se esfuerce por mantenerlo. Se trata, por lo tanto, de una recompensa.

- Ser seleccionados para participar en seminarios, talleres o foros convocados por la Congregación, dentro o fuera de la institución, cuyo costo lo asume la institución (reglamentar y proyectar dentro del espectro de la institución).
- Proporcionar facilidad para realizar cursos o estudios dentro de su especialidad con la ayuda económica de la institución en el valor de la inscripción; el procedimiento será auditado en el Consejo Administrativo, teniendo como referencia el presupuesto de cada institución y los criterios que se establezcan desde la necesidad y aplicación de estos estudios dentro del plan curricular.
- Cada Equipo Líder Institucional, precisa criterios sobre cursos y estudios, Políticas y Criterios para la Misión Educativa Lasallista en el DLN Colombia que consideren aspectos como: no repetir ayudas a ningún empleado o docente en un mismo año, que el tope de estas ayudas sea medio salario mínimo legal vigente.
- Se debe tener en cuenta que un empleado que se beneficie de algún curso se compromete a realizar una réplica o presentación de éste a otros empleados que se puedan beneficiar con su formación. Cada Equipo Líder Institucional define las estrategias de divulgación de estas réplicas.
- Para los empleados que tengan hijos en las instituciones de La Salle, se les otorga el 75% de la pensión para uno de ellos, a partir del primer grado que ofrece la institución (ver criterios sobre becas).
- Un aguinaldo en diciembre del 50% de un SMLV para el personal de servicios generales.
- Un reconocimiento por antigüedad a todo el personal (Administrativo, de servicios generales y docentes) así:
 - A los cinco años, 20% de su salario básico
 - A los diez años 40% de su salario básico
 - A los quince años 60% de su salario básico
 - A los veinte años 80% de su salario básico

- A los veinticinco años 100% de su salario básico
- A los treinta años 120% de su salario básico
- A los treinta y cinco y cuarenta años 120% de su salario básico
- En caso de grado reconocido por el Ministerio de Educación Nacional; matrimonio católico; nacimiento de hijos dentro de un matrimonio vigente (religioso o civil); muerte de un familiar de primer grado (padres, cónyuge e hijos); publicación de algún trabajo en un medio indexado, se otorgará un SMMLV.
- Cada institución en su proyecto educativo podrá establecer incentivos o estímulos para los empleados con gran compromiso, estableciendo criterios claros y viables presupuestalmente.
- Otorgar un día compensatorio por cumpleaños del empleado. Este día se otorgará de manera colectiva debido a la naturaleza de nuestra actividad.
- Se dará un incentivo de un SMMLV al empleado que se pensione en la institución. Igualmente será merecedor de un reconocimiento en acto público que será establecido por el Equipo Líder de cada institución.
- Bono económico por certificación bilingüe

ASIGNACIÓN ACADÉMICA

La asignación académica de los educadores y su ubicación en los diversos niveles de educación debe responder a su saber específico y al título académico que certifican.

- Los directores de grupo tienen una intensidad horaria semanal de trabajo efectivo en el aula de 24 horas y 2 de acompañamiento al grupo respectivo.
- Los jefes de área tienen una asignación mínima de 16 horas y máxima de 20 horas semanales efectivas de clase y el resto para el acompañamiento de los docentes y los procesos propios del área. Dentro de esta asignación se puede considerar la dirección de grupo.
- Los docentes deben cumplir con los criterios de investigación establecidos.
- El educador que acompaña el proceso SAL tiene en su asignación semanal 4 horas para este servicio, incluyendo su participación en el Consejo de P.J.V.
- Los dos educadores que participan activamente en el Consejo de Pastoral Juvenil y Vocacional disponen de dos (2) horas semanales para este servicio y hacen parte de su asignación académica.
- Los docentes delegados para el COPASST cuentan en su asignación semanal con una hora para acompañar este proceso.
- Los docentes de Educación Física realizan el servicio de entrenadores completando su asignación de clases y con posibilidad de hacer ajustes en sus horarios.

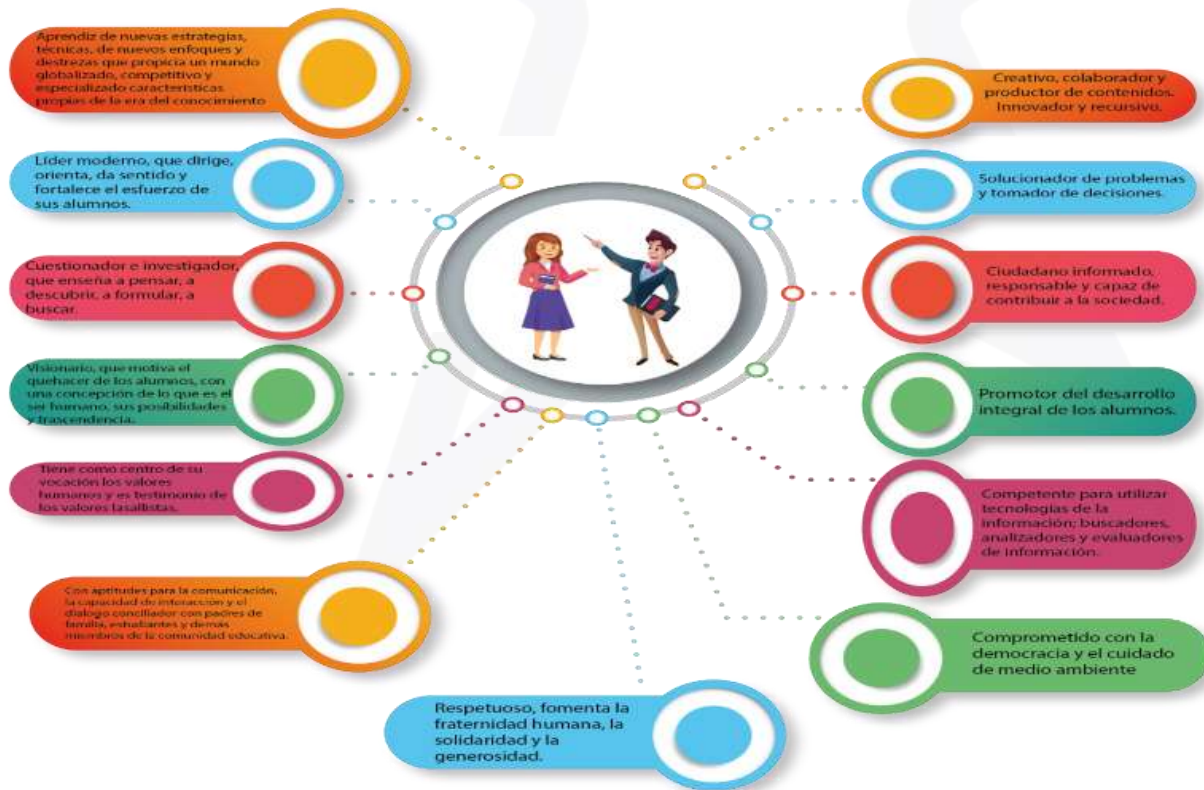
Los maestros son valorados por sus estudiantes, jefes de área y directivos, realizando las debidas devoluciones y planteando planes de mejora, para mejorar sus desempeños y cualificación.

CAPACITACIÓN Y CUALIFICACIÓN PARA LOS COLABORADORES.

El Colegio motiva constantemente a los colaboradores para la capacitación y cualificación, para ello realiza:

- Jornadas pedagógicas con participación de expertos en temas de educación, de formación humana, cristiana y lasallista.
- Cualificación en el saber propio de cada una de las áreas desde las jefaturas académicas.
- Auxilios de estudio para realizar estudios en la Universidad.
- generar espacios de diplomados, cursos y seminarios realizados por la Universidad Unilasallista.
- Participación en seminarios, foros, talleres y demás eventos de cualificación que programa CONACED o ADECOPRIA, Colegios pares u otras instituciones.

PERFIL DIRECTIVOS Y DOCENTES



PERFIL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS GENERALES



AMBIENTE LABORAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

La Salle goza con un profundo sentido de pertenencia de sus colaboradores, así lo evidencia la evaluación de clima institucional. Este amor a la institución y respeto hacia el colegio se da desde el reconocimiento de su trabajo, el respaldo, el trato empático de sus directivos y acompañamiento permanente de sus jefes directos.

CONVIVENCIA Y MANEJO DE CONFLICTOS

Los valores lasallistas que profesamos en esta escuela se expresan en medio de una comunidad de docentes, administrativos y servicios generales. Las relaciones interpersonales son muy buenas, respetuosas y de colaboración en sus funciones. De este modo, todos los espacios (convivencias, retiros espirituales, entre otros) y actividades de encuentro giran en torno a los valores que identifican a un lasallista, entre ellos: la fe, justicia, fraternidad, compromiso y servicio.

Cuando se presenta alguna situación, el jefe directo interviene desde la mediación y la restauración de derechos. Cuando la situación no se alcanza a resolver, se hace el debido proceso y en última instancia se traslada al Comité de Convivencia Laboral.

11. GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

La gestión de la comunidad tiene como propósito armonizar la dinámica institucional con el entorno, integrando los procesos formativos y educativos, promoviendo la participación de la comunidad educativa en diferentes actividades institucionales con el fin de asegurar una educación integral de calidad y propiciando bienestar en los miembros de la comunidad educativa, garantizando el cumplimiento de la Ley General de Educación y normatividad educativa vigente.

En el PEI la Gestión con la comunidad relaciona con la Pastoral Juvenil y Vocacional, donde velan por el Clima Escolar, la mediación escolar, el respeto y acogida a los estudiantes y maestros, como también todo el bienestar al estudiantado, garantizando con ello, relaciones y vínculos que surgen de la reivindicación constante de la dignidad humana y al mismo tiempo, la formación de una vida comunitaria que se basa en los valores Lasallistas.

La gestión de la comunidad se desarrolla a través de los siguientes procesos:

11.1 Inclusión educativa

Este ejercicio Busca que todos los estudiantes de nuestra comunidad educativa reciban una atención apropiada y pertinente. El Colegio dando respuesta a las directrices del MEN, cuenta con una docente de inclusión, un departamento de orientación escolar y establece programas de acompañamiento a la población neuro diversa.

En la Salle de Envigado existe el proyecto de inclusión, con él se busca propiciar los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación alguna a toda la comunidad educativa, para ello, dispone de un plan de acompañamiento integral que incluye: asesoría pedagógica, psicológica, adecuaciones curriculares, actividades grupales sobre habilidades para la vida y formación a docentes.

En este orden de ideas, se hace necesario hablar inclusión escolar debido a que esta busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias y necesidades, tengan igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse en un entorno educativo inclusivo. En consecuencia, los niños, niñas y jóvenes para los cuales el proceso de aprendizaje suponga mayor esfuerzo contarán con apoyos, adaptaciones de acceso, adaptaciones o flexibilizaciones curriculares momentáneas o permanentes según lo requiera el estudiante. Por tal razón, como institución tenemos la responsabilidad de otorgar una educación diferenciada



destinada a responder a la diversidad existente, la cual será transversalizada desde todas las áreas del conocimiento; permitiendo la articulación de toda la comunidad educativa en favor de generar acciones mancomunadas que contribuyan a disminuir o eliminar las barreras que se presenten en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

El Colegio Salle Envigado en cumplimiento al Decreto 1421 de 29 de agosto de 2017, por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con capacidades diversas:

- Asiste en la identificación de signos de alerta en el desarrollo o en posibles situaciones de capacidades diversas de los estudiantes.
- Reporta en el SIMAT a los estudiantes con capacidades diversas en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado de institución.
- Educa desde el enfoque de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en los procesos de autoevaluación y en el Plan de Mejoramiento Institucional.
- Crea y mantiene actualizada la historia escolar de los estudiantes con algún diagnóstico.
- Provee las condiciones para elaborar y ejecutar los PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables).
- Procura la articulación del diseño universal del aprendizaje con las planeaciones de área.
- Hace seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con capacidades diversas de acuerdo con lo establecido en el sistema institucional de evaluación.

- Establece comunicación permanente con familias y profesionales, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.
- Adelanta procesos de formación a docentes internos con el enfoque de educación inclusiva.

- Genera espacios con las familias o acudientes, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con capacidades diversas.

Organiza encuentros semanales extracurriculares “Aula crecer” para acompañar los niños y jóvenes que requieran del fortalecimiento de funciones ejecutivas, atención, memoria, percepción y regulación emocional. Dicho espacio está acompañado por el equipo de psicología y la docente de inclusión.

11.2 Proyección a la comunidad

Nuestra comunidad está integrada por distintos estamentos, docentes, estudiantes, padres de familia y egresados; así como la comunidad propia del contexto donde nos encontramos. El colegio desde su oferta de servicios abre sus puertas a la enseñanza desde la educación preescolar (grado Jardín) hasta la media vocacional (grado once) y cuenta con diferentes programas de proyección en la comunidad, tales como:

- ESCUELA DE PADRES

El Colegio planea un trabajo con las familias y a través de la Pastoral Juvenil y Vocacional, se realizan actividades, donde los padres se han vinculado paulatinamente a la formación y acompañamiento prestado por el Colegio.

Entre las actividades más representativas organiza las escuelas de padres, asamblea de padres, convivencia de familia, catequesis de familias, experiencias de pareja, pastoral familiar, entre otros encuentros de interés para las familias.

OFERTA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El servicio que presta el Colegio es fundamentalmente en el servicio educativo, pero adicional a ello, en relación con las actividades extracurriculares, el Colegio ofrece otras actividades como:

- | | |
|--|--|
| - El arte y la música | - Convivencias de grado |
| - Actividades deportivas | - Convivencias Familiares |
| - Actividades académicas | - Convenio con fundaciones para la realización del Servicio Apostólico Lasallista (SAL). |
| - PRESABER | |
| - Catequesis para los sacramentos de la Primera Comunión y Confirmación, | |

- Acompañamiento a la Comunidad del Corregimiento Santa Elena y Pantanillo
- Servicios de enfermería
- Escuelas de formación y liderazgo Juvenil e infantil
- Orientación escolar
- Docente de inclusión escolar.

USO DE LA PLANTA FÍSICA Y DE MEDIOS

La planta física, los recursos y todos los medios con los que cuenta el Colegio son básicamente para prestar su servicio educativo, no obstante, se utilizan en actividades extracurriculares. Estos espacios son utilizados por: maestros, la secretaría de educación para talleres de formación, el grupo de Scouts, escuelas deportivas y preescolares con convenio para eventos institucionales.

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL.

La Ley 115 de 1994 (febrero 8) expresa que el Servicio Social Estudiantil Obligatorio es un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante de educación formal, por constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local.

Según se dispone en el Artículo 204 de la Ley 115 de 1994 (febrero 8) “el Servicio Social Estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no solo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad”.

Por ello el Colegio Salle Envigado lo fortalece desde la gestión de la Pastoral Juvenil y Vocacional, acompaña a los estudiantes de los grados 10° y 11°, que están en el deber de prestar su Servicio Social Estudiantil.

Objetivo: Dinamizar y sensibilizar la experiencia del Servicio Social Obligatorio y de participación estudiantil, a través de actividades de apostolado y contacto cercano con la realidad social, el medio ambiente y el contexto local.

SERVICIO APOSTÓLICO LASALLISTA DE SEMANA SANTA, DECEMBRINO Y SAL INSTITUCIONAL

El colegio desde su filosofía cristiana, a través de la Pastoral Juvenil y Vocacional, se proyecta a la comunidad con actividades sociales, con el fin de llevar el mensaje de Jesús y alimentos a las poblaciones más vulnerables haciendo vida el proyecto levadura.

11.3 Participación y convivencia

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES, CONSEJO ESTUDIANTIL

La comunidad de estudiantes es de una participación, dinámica y constructiva. La implicación directa de los estudiantes en los órganos del Gobierno Escolar, su participación en actividades deportivas y artísticas, la preparación de los actos comunitarios, su presencia en los proyectos de las diferentes áreas, la planeación y ejecución de los eventos institucionales, es representativo y se comprometen en su ejecución.

El Colegio La Salle Envigado atendiendo a las orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, busca la creación de escenarios y formas de participación de los miembros de la comunidad educativa en los diferentes espacios e instancias de toma de decisiones en la comunidad educativa de la siguiente forma:

Con estudiantes:

- Personero Estudiantil.
- Representante de los estudiantes al Consejo Directivo.
- Consejo de grupo (continuamente durante el año)
- Jefe de grupo.
- Delegado Pastoral
- Delegado Académico.
- Delegado Deportivo
- Delegado Social o Cultural
- Delegado Ambiental.
- Mediador Escolar

Con Padres de Familia:

- Asamblea de padres.
- Consejo de padres.
- Comité o comisión temporal del consejo de padres.
- Representante de los Padres de Familia al Consejo Directivo.

Con Docentes:

- Representante al Consejo de Pastoral.
- Representante al Consejo Académico (jefes de área).
- Representante de los Docentes al Consejo Directivo.
- Representante al Comité de Convivencia Escolar.
- Representante al COPASST.

Las acciones de participación y sus funciones, se encuentran descritas en el manual de convivencia escolar.

PADRES DE FAMILIA

El Consejo de Padres del Colegio La Salle, elabora, gestiona y desarrolla propuestas cuyo contenido obedezca a procesos de mejoramiento continuo para la formación integral de los estudiantes.

Tienen como visión la consolidación del Consejo de Padres como órgano representativo de la comunidad educativa, manteniendo el trabajo conjunto con la Institución en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Dentro de sus objetivos se orienta a:

- Prestar colaboración a las directivas del colegio mediante la participación de los Padres de Familia en el desarrollo de acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes facilitando la tarea de formar integralmente a sus hijos.
- Ser unidad de apoyo para el logro del Plan Estratégico Institucional del Colegio La Salle Envigado, siendo partícipes en la formación integral de los estudiantes.
- Establecer objetivos específicos para cada período lectivo que orienten el trabajo y las propuestas.

Los Padres de Familia que integran el Consejo de Padres obran con ética, transparencia y responsabilidad en el desarrollo de la gestión encomendada, afirmando los genuinos principios morales, sociales y cívicos que inspiran la formación del estudiante Lasallista.

11.4 Prevención de Riesgo

El Colegio Salle Envigado goza de una estructura y espacio físico que proporciona la seguridad y protección de todos los estudiantes y maestros.

Los riesgos físicos de los estudiantes se encuentran en los descansos, la realización de algunas actividades físicas y deportivas que hacen parte del proceso de formación.

En cuanto a los empleados podrían señalarse algunos riesgos físicos tales como:

- Algunas posturas físicas no convenientes generando problemas ergonómicos.
- El subir y bajar escalas
- Manejo y conservación de la voz, puesto que la tarea docente exige una gran demanda del lenguaje.

El plan de Prevención del riesgo del Colegio La Salle Envigado tiene como propósito ofrecer seguridad y bienestar a la población estudiantil y en general a la comunidad educativa en caso de

cualquier emergencia. Proporcionando los conocimientos necesarios para afrontarlos, sensibilizándolos hacia la cultura de la prevención, el manejo y atención adecuada en dichos momentos, para así actuar de manera pronta, eficaz y organizada. Garantizando la integridad física y emocional de la comunidad educativa.

ACCIONES:

- Simulacros de evacuación.
- Formación en brigadas escolares.
- Conformación de patrulla vial.
- Fortalecimiento de la cultura de prevención.
- Identificar y señalar rutas de circulación y evacuación.
- Sensibilización a través de la reflexión semanal.
- Carteleras informativas.
- Realizar actividades lúdicas en primaria para sensibilizar a la población más pequeña de la institución.
- Actualización recursos para situaciones de emergencia (Botiquín primeros auxilios, extintores, señalización y elementos de protección).

1. GESTIÓN EVANGELIZADORA

(VER ITIENRARIO DE PJV)

La Pastoral Juvenil y Vocacional del Distrito Lasallista Norandino es un proceso de evangelización y formación integral de personas comprometidas con la realidad social, desde un enfoque lasallista, que fomenta el discernimiento vocacional.

Sueña en ser reconocida por la formación integral de personas comprometidas con la transformación social de la realidad, en la cual se encuentran inmersas nuestras obras educativas, desde un enfoque eclesial y lasallista.

Objetivo:

Favorecer las condiciones necesarias para que los Centros Educativos del Distrito Lasallista Norandino, a partir de las orientaciones emanadas del Instituto, RELAL y la Iglesia, se encaminen decididamente hacia un proceso de evangelización y formación de la comunidad educativa, su maduración en la fe, el descubrimiento y afianzamiento de su vocación, el compromiso histórico con la realidad que cada uno vive y la generación de una cultura vocacional acorde a las necesidades, intereses y deseos de sus destinatarios

13.1 Fundamentación

Según las conclusiones del Cuadragésimo Quinto Capítulo General, llevado a cabo en Roma, año 2015, en términos lasalianos, la pedagogía es el proceso de ayudar a los estudiantes a conseguir su salvación, descubriendo sus potencialidades y su misión en el mundo, teniendo en cuenta que cada uno es creado a imagen y semejanza de Dios. Una invitación que interpretamos desde el hacer realidad la Palabra en nuestro que hacer pastoral.

El Itinerario Formativo debe contener entonces, una conceptualización cristo céntrica que lleve a que los niños y jóvenes de los procesos pastorales se reconozcan como imagen de Dios con compromiso de salvación y que tengan una opción preferencial por los pobres.

San Juan Bautista De La Salle sabía que los jóvenes, además de desarrollar las herramientas necesarias para desempeñarse en su vida laboral, debían adquirir además por parte de sus maestros que los instrúan otras habilidades sociales y valores que complementaran su formación integral como hombres y mujeres de bien. Prioritariamente debían recibir una formación religiosa para que *“llegaran al conocimiento de la verdad y procurar de esta forma la salvación de sus almas”* y ser *“centinelas del mañana”*, comprometiéndose en la renovación del mundo a la luz del plan de Dios (Aparecida, 443). Desde esta mirada, la Pastoral se convierte

en un espacio para celebrar, orar, solidarizarse, estar atentos a las necesidades de los otros, disfrutar, amar, convivir al estilo de Jesús buen Pastor, que nos llama a ser testigos y anunciadores de la buena noticia.

13.2 Enfoques temáticos

Son el centro de los contenidos y temas a abordar y desarrollar durante el acompañamiento a la persona

ANTROPOLÓGICO

Desde esta perspectiva se acompaña, la maduración afectiva y psicológica, las etapas evolutivas del ser, el crecimiento personal, las relaciones interpersonales, consigo mismo con el entorno y la sociedad.

CRISTIANO, BÍBLICO Y TRASCENDENTAL:

Frente a este eje acompañamos, el concepto de Dios, el cultivo del espíritu, las preguntas existenciales, las Sagradas Escrituras, la formación en la Fe y las prácticas religiosas (lectura orante de la Palabra).

ECLESIAL Y CATEQUÉTICO:

Desde este enfoque acompañamos: Iglesia (Pueblo de Dios), la doctrina social de la Iglesia, la Misión continental, la eclesiología de Comunión, la Catequesis Sacramental, Liturgia, Ritos, Religiosidad Popular, Credos y Religiones y las Vocaciones en la Iglesia haciendo énfasis en la Vocación Cristiana.

POLÍTICO CIUDADANO:

Partimos de la fundamentación y vivencia de los valores, el compromiso social, el trabajo en equipo, la formación política y para el cambio, el proyecto de vida y la construcción de una nueva sociedad, la formación ciudadana, el trabajo como promoción de la persona, el cultivo de la consciencia crítica y el liderazgo proactivo.

LASALLISTA Y LIDERAZGO

Enfocados a acompañar la vocación lasallista, los valores lasallistas, el estudio y conocimiento del Instituto, la doctrina lasallista y su espiritualidad, la vida y obra De La Salle, el Santoral Lasallista, el liderazgo Lasallista y la formación de comunidad.

PEDAGÓGICO DIDÁCTICO

Desde este enfoque aprendemos de las corrientes pedagógicas, técnicas de acompañamiento, pedagogía infantil, didáctica pastoral, juegos y dinámicas, material didáctico, pensamiento

creativo, planeación estratégica, evaluación y seguimiento a las actividades que realizamos.

13.3 Acciones proyectadas a la comunidad.

FORMACIÓN EN LIDERAZGO INFANTIL Y JUVENIL.

Objetivo: Acompañar el proceso de formación en liderazgo infantil y juvenil, a través de los grupos pastorales. Pastoral Juvenil y Vocacional del Distrito Lasallista Norandino es un proceso de evangelización y formación integral de personas comprometidas con la realidad social, desde un enfoque lasallista, que fomenta el discernimiento vocacional.

Pastoral en el Aula de Clases: Experiencia que se lleva directamente a la clase y que permite que todos los niños y jóvenes estén en sintonía con el ejercicio Pastoral.

CATEQUESIS SACRAMENTAL DE PRIMERA COMUNIÓN Y CONFIRMACIÓN

Dirigido a los niños, jóvenes y adultos que decididamente quieren realizar estos dos sacramentos.

Objetivo: Educar eficazmente la fe de los niños, jóvenes y adultos a través de la vivencia sacramental, para formar cristianos, discípulos y misioneros comprometidos con la realidad social y el contexto que los rodea.

La experiencia finaliza con la respectiva ceremonia religiosa. Y los encuentros son uno por semana. La duración es de acuerdo con la realidad de cada colegio.

ENCUENTRO DE PADRES

Dirigido a todos los padres de familia de los estudiantes del colegio.

Objetivo: Ofrecer espacios formativos, espirituales, de diálogo y encuentro con las familias que hacen parte de la comunidad educativa, con el fin de hacerlos corresponsables del proceso educativo de sus hijos.

CONVIVENCIAS Y/O RETIROS ESPIRITUALES GRUPALES PARA TODOS LOS GRADOS

Dirigido a todos los estudiantes de grado 0º a 11º. Con grado 11º se prioriza el Retiro Espiritual.

Objetivo: Favorecer espacios de encuentro personal, comunitario y con Dios, mediante actividades lúdicas, de conocimiento y crecimiento grupal para la construcción de una nueva sociedad y discernimiento vocacional.

FERIA UNIVERSITARIA Y VOCACIONAL

Dirigido a los jóvenes de los grados 10º y 11º.

objetivo:

Propiciar espacios de conocimiento de opciones vocacionales y profesionales a los jóvenes, a través de los cuales se ofrezcan diferentes alternativas de realización de su proyecto de vida. La experiencia se complementa con la aplicación de Intereses Vocacionales y el Encuentro Vocacional con los jóvenes de grado 10º antes de finalizar el año escolar, con miras a la constitución del grupo Vocacional para el acompañamiento en grado 11º al año siguiente.

VISITAS VOCACIONALES UNIVERSITARIAS

Dirigido a los jóvenes de los grados 10º y 11º.

Objetivo: proporcionar una experiencia inmersiva y significativa que les permita explorar y comprender las diversas oportunidades educativas y profesionales disponibles después de completar la educación secundaria. Este objetivo busca orientar a los estudiantes en la toma de decisiones relacionadas con su futura carrera y fomentar una planificación educativa informada.

SAL: SERVICIO APOSTÓLICO LASALLISTA (PRE-MISIÓN Y MISIÓN LA SALLE)

Dirigido a todas las personas adultas (docentes, personal de apoyo de servicios generales y administrativos, exestudiantes y padres de familia) que desean vivir la experiencia.

Objetivo:

Motivar y concretar la participación de los jóvenes, exestudiantes, docentes, personal de apoyo, padres de familia y demás personas de la comunidad educativa, al servicio apostólico en lugares identificados del entorno, desde experiencias locales, sectoriales y distritales.

Dentro de la ESFORLIJ (Escuela de Formación en Liderazgo Juvenil Lasallista), en sus Niveles, se viven espacios de Proyección Social en Fundaciones y Sectores, en los cuales el colegio Sede de la Experiencia realiza su apostolado.

De igual forma con los jóvenes Formadores de Líderes, se viven dichas experiencias dentro de los espacios de formación ofrecidos a ellos.

ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA EMPLEADOS:

Objetivo: Acompañar y motivar el proyecto de vida del personal que labora en nuestras obras educativas, buscando fortalecer el compromiso frente a su realidad personal y el ministerio apostólico que desempeñan.

Retiro Espiritual Anual, Convivencias grupales (una por semestre) y las tardes pastorales (una por mes): Dirigido a todo el personal que labora en la institución.

2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento se llevará a cabo a través de los Informes de seguimiento Y, así mismo, se llevarán a cabo reuniones periódicas de seguimiento en el comité de Excelencia y Calidad. Los agentes involucrados en el proceso de seguimiento serán los responsables del logro de los objetivos estratégicos, apoyados en los Consejos Directivo, Académico, administrativo y PJV.

INFORMES SEGUIMIENTO SEMESTRAL

Los responsables asignados a cada eje informarán, mensualmente, las actuaciones realizadas en cada una de sus acciones. Para ello utilizarán como instrumento la base del y plan de acción, incluyendo toda la información necesaria para evaluar el grado de avance de la acción, incluyendo las evidencias de los logros obtenidos.

Desde la dependencia de calidad, en coordinación con los responsables de los ejes estratégicos, se elaborará el informe de seguimiento de las acciones.

REFERENCIAS

- Constitución Política y Democracia. Santafé de Bogotá. Julio de 1998.
- Criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasallistas. CASA GENERALICIA, ROMA 2020
- Declaración de la pedagogía lasallista 2020
- Decreto 230 del 11 de febrero de 2002.
- Decreto 1278 del 19 de junio de 2002.
- Decreto 1850 de 13 de agosto de 2002.
- Decreto 1860 de 1994. Agosto 03.
- Decreto 3055 de diciembre 12 de 2002.
- Decreto 1075 de 2015
- Decreto N.º 1286. Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados y se adoptan otras disposiciones. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá. N.º 45893, 28 de abril de 2005.
- Delors, J. (1997). Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro. UNESCO
- Fundamentos de Filosofía Educativa Lasallista. Hno. Álvaro Llano Ruíz, fsc. Medellín 2002.
- Hernando, Alfredo Viaje a la Escuela del S. XXI Fundación Telefónica, 2015 Gran Vía, 28. 28013 Madrid (España)
- Guía No 34 Guía para el mejoramiento institucional de la autoevaluación al plan de mejoramiento.
- Guía metodológica para la construcción, actualización e implementación del Proyecto Educativo Institucional. Documento orientador para directivos docentes y equipos de gestión escolar, con base a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación Medellín. Universidad de Antioquia – Alcaldía de Medellín.
- Lauraire, LEON fsc. La Guía de las Escuelas Cristianas. Proyecto de educación humana y cristiana. 00165 Roma, Italia, Julio 2004
- Ley General de Educación 115. Santafé de Bogotá. 1994
- Ley N.º 1620. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá. Colombia, N.º 48.733, 15 de marzo de 2013.
- Manual de Convivencia Colegio Salle Envigado
- Regla de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Roma. 1986.
- Revista Lasallista de Investigación, vol. 14, núm. 2, pp. 203-211, 2017.

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN			DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
	AAAA	MM	DD	
2025	2024	12	04	Se incluye la ASAMBLEA DISTRITAL DE MISIÓN EDUCATIVA como Órgano de participación de las propuestas que orientan el futuro educativo en el distrito Norandino a la luz del proyecto levadura.
	2024	12	04	Se incluye la política del Sistema Integral y objetivos
	2024	12	04	Se actualiza información de estudiantes a 2024 y contexto de la población de Envigado
	2024	12	04	Actualización de intensificación del inglés
	2024	12	04	Se incluyó la política de Seguridad Vial y Política de medio ambiente.
	2024	12	04	Se incluye los resultados de la autoevaluación GUIA 34 2024
ELABORÓ				
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO	
ANDRÉS FERNANDEZ			Administrador	
JORGE ANDRÉS RIOS GALVIS			Coordinador académico	
MATEO PÉREZ TABORDA			Coordinador de PJV	
YOHANY BENITEZ SANCHEZ			Rector	
Comisión del Consejo de Padres			Representantes	
REVISÓ				
NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO	
YOHANY BENITEZ SANCHEZ			Rector	
APROBÓ (LÍDER RESPONSABLE DEL PROCESO)				

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA		
		AAAA	MM	DD
Consejo directivo institucional	Organiza de participación institucional	2024	12	10

